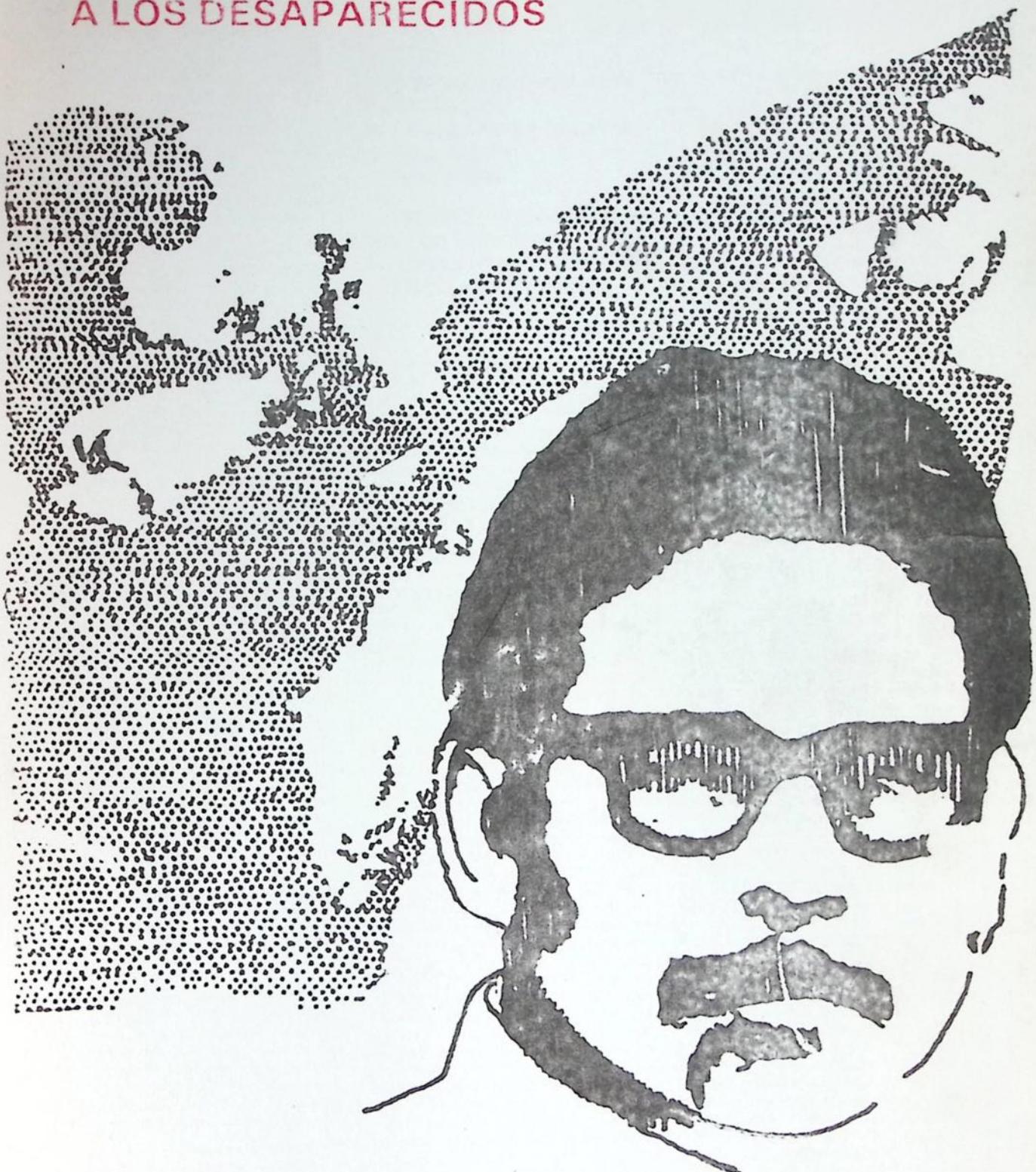


**EXEQUIEL PONCE**  
**URGENTE MOVILIZACION**  
**PARA SALVAR**  
**A LOS DESAPARECIDOS**



**VENCEREMOS**

SUECIA sem. del 13 dic al 19 dic. 1976 - N° 92

# Vaivenes de la reactivación

Cuando el director del Instituto Nacional de Estadísticas anunció que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de noviembre fue de un 3,8 por ciento, hubo expresiones de incredulidad. La expectativa general de inflación había sido, al parecer, mayor. En los círculos empresariales, por ejemplo, se hablaba de un cinco por ciento.

Y mientras muchos empleados y trabajadores en general comentaban que el 18 por ciento de reajuste era menos de lo esperado —ya un periódico había adelantado que sería del 20 por ciento— los que habían puesto en ese período dinero en el mercado de capitales por 30 días, calculaban alborozados que habían ganado cinco o seis por ciento de interés real en el mes: del 3,8 al nueve o diez por ciento que pagaron financieras o bancos.

Desde otro punto de vista, el IPC venía a acallar —o, al menos, a bajar de tono— las críticas económicas que habían cundido notablemente en esos días. También tuvo el mismo efecto la intervención del ministro Jorge Cauas esa noche del jueves 1º (ERCILLA 2158) en la que anunció un mejoramiento en las rentas de los trabajadores de la Escala Única, la reducción de tasas de ciertos impuestos y la implantación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a todo lo que se comercie.

El lunes 6, el subsecretario de Hacienda y ministro subrogante, comandante Pedro Larriundo —en compañía del director del Presupuesto Juan Carlos Méndez y del de Impuestos Internos, José Manuel Beytia— informó en más detalle a los periodistas sobre los anuncios de Cauas (que partió el viernes 2 de vacaciones por quince días a Punta de Tralca y no a USA como se había rumoreado).

El subsecretario añadió algunos antecedentes: el gobierno pretende ahora ser inflexible en combatir la evasión de impuestos y para ello se aumentan las penas que recaerán sobre los culpables de delitos tributarios. En muchos casos, además de incrementarse las multas que establece la ley, habrá cárcel. En otros, se aumentan también las actuales sanciones de presidio o relegación.

## PREOCUPACIONES

Transcurridos ya algunos días del anuncio del IPC y de la intervención de Cauas, la sensación general en el ambiente económico es que no han cambiado demasiado las cosas. Las críticas empresariales y laborales

**□ Anuncios del ministro Cauas fueron considerados en general positivos, pero "insuficientes"**

**□ Persistente alza de las tasas de interés se considera el principal problema del momento**

continúan y también las inquietudes (ERCILLA 2155). Y si hace un mes la preocupación central era la tasa de inflación y la creencia de que en cualquier momento podía determinarse un alza del dólar, la de hoy se centra en la tasa de interés del dinero que continúa su inexorable tendencia alcista: todo el juego financiero se concentra en las operaciones a 30 días que están marcando tasas de interés real que constituyen un récord.

Mientras, subsiste también la discusión en torno a la aplicación del IVA al pan, leche, fruta y verduras y sobre todo a los libros: desde los más diversos ambientes surgen planteamientos que califican de inopportuna la medida oficial, teniendo en cuenta la deprimida situación en la que se encuentra la actividad editorial.

Exceptuado este acápite sobre el IVA, los anuncios contenidos en la intervención de Cauas son considerados en general "correctas pero no reactizadoras".

También la idea prevaleciente es que los mejoramientos —efectuados sobre el reajuste del 18 por ciento— a los trabajadores sometidos a Escala Única de Remuneraciones (ver cuadro en Estadísticas), son sólo un palliative: en el mejor de los casos, el trabajador administrativo aumenta en 200 a 300 pesos su renta bruta. Para el profesional universitario que trabaja en administración pública la situación mejora más, ya que por la vía de la asignación de título se le otorga un incremento adicional: es la fórmula para tratar de evitar la fuga de cerebros hacia el sector privado o hacia el extranjero.

En materias tributarias, se aumenta de una a dos unidades tributarias el límite exento del impuesto único a los trabajadores. Y para el primer tramo, la tributación baja de una tasa de diez a 3,5 por ciento. Esto significaría que para el próximo año la tasa media de tributación disminuye una pequeña cantidad, con lo que las rentas líquidas ganarían unos pesos más. Otro tanto

ocurre con el global complementario, que ahora se calculará con la misma escala —se habla de escala unificada— del impuesto único al trabajo.

Para las empresas se anunció un plan de rebajas al impuesto a las utilidades que en este año tributario había sido 20 por ciento: disminuirá en 1977 a un 18 por ciento, en 1978 a un doce, para situarse en sólo diez por ciento en 1980. Si bien esto no es demasiado significativo en el futuro inmediato, permite pensar en un alivio en el plazo más largo para los empresarios. Junto con eso quedó por ahora definitivamente "dormido" el proyecto de impuesto correctivo o patrimonial, que causaba temor a muchos sectores empresariales: algunos contrarios a él por principio y otros porque consideraban que no era el momento adecuado para resucitarlo.

## COMPENSACIONES

Por otra parte, y como forma de compensar las inevitables alzas que acarreará la implantación del IVA a los artículos de primerísima necesidad a partir del 1º de enero, el ministro de Hacienda determinó un subsidio directo a los trabajadores del sector público y pasivo —no tributable y no imponible y que según el subsecretario Larriundo seguirá la suerte de los reajustes—: los montos van desde 30 pesos para el grado 19 al 21 de la Escala Única hasta 75 pesos para los grados 30, 31 y 32 que es ahora el inferior.

Para los trabajadores del sector privado, la única novedad que trajo la intervención Cauas —aparte de la modificación al Impuesto Único al Trabajo— es que el salario mínimo que en diciembre quedó en 891,7 pesos, aumentará en enero a 966,7 pesos: una diferencia de 75 pesos. Mediante disposiciones adicionales, el Ministerio de Hacienda determinará que los ingresos levemente superiores al mínimo mantenga la diferencia proporcional. Por lo tanto, para todo el resto el alivio se reducirá al reajuste general de 18 por ciento, ya que no se consultan compensaciones adicionales por el IVA.

Según el Director de Presupuesto, Juan Carlos Méndez, tanto en lo relativo a remuneraciones fiscales como en materias tributarias estas medidas son "lo más que podíamos hacer".

Otro ejecutivo de gobierno las definió a ERCILLA como "un alivio moderado", mientras que un economista especializado en asuntos



presupuestarios indicó que en general —exceptuando el pago de IVA a los artículos anteriormente exentos— las medidas eran de "signo correcto", pero insuficientes para el momento que vive en los trabajadores y las empresas en el país. Mas aun se señaló a ERCHILLA A: "Son medidas que podrían haber sido tomadas en cualquier momento y en cualquier administración, mas bien son de racialización interna del sistema que de repercusión inmediata".

ERCHILLA consultó al Director del Presupuesto sobre la incidencia que se estimaba tuvieran en términos de reactivación al "liberarse recursos" como se había dicho. La respuesta fue que el equipo económico no había hecho ese cálculo y que era muy difícil determinar cuánto significaría concretamente.

A la luz de esas apreciaciones y del análisis de las cifras es que observadores y expertos piensan que los últimos anuncios de Cañas parecen ser "neutros" en términos de actividad económica, en el corto plazo.

También el presupuesto aporta algunas señales de que el próximo año seguirá siendo difícil y la reactivación lenta; si bien el ministro Cañas destaca como uno de los principales "éxitos" de su política el equilibrio del presupuesto fiscal, es un equilibrio que tiene sus bemoles. La contrapartida del equilibrio y de la disminución en la incidencia que tiene el gasto fiscal en el producto (27 por ciento en 1976 frente a un 43 por ciento en 1973), se ha traducido en alguna forma en disminución de la inversión fiscal y en el empleo en el sector público, y tiene mucho que ver con la disminución

de la actividad económica respecto a años anteriores. Y el presupuesto de 1977 será del mismo monto en términos reales que el de este año y solo habrá reasignaciones internas.

En ese sentido el mayor aumento será para Vivienda y Obras Públicas que incrementará un 30 por ciento el gasto en capital. Aunque la tasa parece abultada, no lo es tanto si se piensa en las caídas consecutivas en 1975 y 1976 que tuvo esa inversión. Salud y Educación en cambio no aumentan.

Si bien el aumento en Obras Públicas y Vivienda podría acarrear nuevas perspectivas de plazas de trabajo, la ley de presupuesto contiene otros acaptes que darán margen para preocupaciones precisamente porque el gasto total no aumenta es que el aumento de la inversión en construcción va a la par con disminución en otros sectores. De allí que se anuncie, por ejemplo, que se rebajarán aun más las dotaciones de personal en la administración pública porque las de 1976 "probablemente serán injustificadamente altas".

## PRODUCCION

Por otra parte, la exigencia de autofinanciamiento a Corfo y la de "racionalizar" la actividad de LAN, Ferrocarriles, el salitre y el carbón que son las cuatro empresas públicas que seguirán recibiendo apoyo financiero del fisco —y que afrontan difíciles situaciones entre otras razones por la restricción de demanda— hacen temer nuevos despidos.

Si en la intervención del 2 de di-

cembre ni en la exposición de Hacienda Pública del 19 de noviembre, el ministro Cañas profundizó mucho en el asunto percepción y ocupación. Señaló si que la desocupación en el Gran Santiago, que en el primer semestre alcanzó a un 19 por ciento, bajó en el tercer trimestre a 17 por ciento. Pero, según él, a nivel de todo el país "la tasa de desocupación es sustancialmente inferior a la observada en el gran Santiago, ya que la desocupación en las áreas rurales, dependiente de las actividades agrícolas y mineras es relativamente inferior a la desocupación en las zonas urbanas".

Sin embargo, hay ciudades que superan con creces las tasas de Santiago. Tal vez el caso más dramático sea el de Arica, que especialmente como consecuencias del cierre de las industrias electrónicas y automotrices, tiene acerca de la mitad de su población laboral sin trabajo y muchos prefirieron emigrar hacia otras regiones. Fue precisamente esa despresión aguda que sufrió Arica —doblamente grave cuando se trata de una ciudad fronteriza— lo que decidió al Presidente Augusto Pinochet a dictar un decreto de plan especial de desarrollo, después de una visita por la región durante los primeros días de diciembre. El plan contempla la ampliación de la Zona Franca de Iquique a Arica y otras medidas tendientes a levantar la caída industrial eléctrica.

La decisión presidencial, que cayó como una esperanza en el difícil camino de los arqueños, molestó un tanto a los habitantes de Iquique que ven con esto que las ventajas de su Zona Franca disminuyen en terminos

nos relativos. Sin embargo, para el resto del país está claro que algo había que hacer por Arica que había sido como ciudad la más damnificada con la aplicación del esquema de liberalismo de mercado y la llamada readecuación industrial: sus industrias caían entre las que los economistas del equipo oficial consideran que "tienen que desaparecer porque son ineficientes". Las medidas planteadas por el Presidente —que salen de los marcos del esquema económico— vienen precisamente a tratar de paliar en parte esos efectos.

Mientras, en Santiago se seguían conociendo cifras que señalaban que todavía hablar de despegue resulta exagerado.

La esperada reactivación según muchos expertos parece estar marcada por el signo de la lentitud y de los vaivenes. Las últimas cifras de la Sociedad de Fomento Fabril en materia de producción y ventas industriales (ver Estadísticas), señalan que el mes de septiembre fue inferior a agosto: la producción bajó en 3,1 por ciento y las ventas en 0,7 por ciento. El período enero-septiembre, en cambio, manifiesta un aumento de producción de 10,4 por ciento respecto a 1975, cuando la industria cayó un 25 por ciento, y el nivel de producción es todavía un 7,5 inferior al de 1969. Las ventas manifiestan un repunte menor: sólo aumentan en los primeros nueve meses un 5,3 respecto al deprimido año 75 y su nivel es más de un diez por ciento inferior al de siete años atrás.

Dentro del sector industrial hay rubros que siguen decayendo: los artículos electrónicos bajan en el período enero-septiembre un 45 por ciento respecto al año pasado y en general la mayoría de los bienes de consumo duradero en magnitudes próximas al 20 por ciento. Continúan también en la pendiente los productos de barro y loza (24 por ciento menos que el año pasado) y 40 por ciento menos que en 1969. El material de transporte cae un trece por ciento respecto a 1975 y su producción representa un 45 por ciento de la de 1969. Las industrias del hierro y del acero muestran un descenso de 20 por ciento respecto al año pasado y de más del 45 por ciento respecto a 1969.

Aunque los bienes intermedios para la construcción reflejan alguna recuperación, de acuerdo a la encuesta de la Sociedad de Fomento Fabril, los datos de despachos de cemento de la Cámara Chilena de la Construcción indican que la actividad de ese sector está estacionaria: en septiembre se despacharon 1.962 sacos, mientras que en agosto se habían despachado dos mil 76. Y para el período enero-septiembre las cifras indican la magnitud de la

depresión respecto al año anterior que ya fue de poca actividad en la construcción: hasta septiembre de 1975 se habían despachado 18 mil 85 sacos y en el mismo período de este año, quince mil 681.

Por otra parte los indicadores que elabora la SFF sobre actividad económica (índices de comercio) muestran que en octubre hubo una agudización de una tendencia recesiva —como señaló Rolf Lüders en entrevista de ERCILLA 2056—: se vendió menos en supermercados, en grandes tiendas en calzado y en vestuario. En noviembre, de acuerdo a estimaciones provisionales, habría —en esos rubros— una cierta recuperación de los niveles perdidos en octubre, aunque las ventas de supermercado —puede deberse a factores estacionales— y en línea blanca y electrónicos siguen bajando.

#### TASA DE INTERES

Según los expertos, este acento recesivo de esos meses no es extraño y es de alguna manera uno de los precios de la restricción monetaria que el equipo económico ha estado operando: en octubre la cantidad de dinero privado sólo aumentó algo más del dos por ciento y en noviembre un 6,3 por ciento. Este control monetario se ha traducido, como lo preveían los economistas oficiales, en una reducción más importante de la inflación. Pero también tiene sus costos: por una parte, estos vaivenes en la reactivación, y por otra, tiene mucho que ver con el excesivo interés del dinero.

Según los economistas oficiales, la llamada "astringencia" de dinero hace que éste por ser escaso suba su precio. Para la mayoría de los empresarios y especialistas, la excesiva tasa que se recibe y se tiene que pagar por las colocaciones a corto plazo (ver estadísticas), constituye uno de los principales problemas del momento.

Si la diferencia entre el IPC y las tasas de interés de noviembre se mantuviera en el año, se llegaría a tasas de interés reales muy superiores al ciento por ciento anual. Y esto, alegan los economistas ajenos al equipo oficial, "es una locura aquí o en cualquier parte".

Entre los problemas más graves que pueden derivar de esa situación, se citan el alto costo que le significa ese dinero a las empresas: "En situaciones astringentes como las que vivimos, eso se puede traducir en quebradas que a su vez lleven a una crisis a todo el sistema financiero". Y se mira más hacia el futuro, las altas tasas de interés también plantean un dilema: un potencial inversionista nacional prefiere obtener ese interés de corto plazo que lanzarse en un

proyecto de inversión productiva de envergadura: no hay ningún proyecto por rentable que sea que aporte esa utilidad. Eso significaría que tales tasas no crean sólo dificultades en el presente sino que pueden desalentar el tan necesario ahorro para mañana.

MARÍA OLIVIA MÖNCKEBERG ■

#### ESTUDIOS

## Un nuevo sentido para el trabajo

### Libro de arquitecto revive la siempre rica discusión en torno a dos modelos de empresa

Es el ámbito de vida del trabajador, es la escuela, es la tarea de su existencia. La empresa, lugar donde transcurren "las mejores ocho horas del día, todos los días de la semana, todas las semanas del mes, todos los meses del año, todos los años de la vida adulta . . ."

Parece obvio y natural. Sin embargo, al pensar en esta realidad más detenidamente, se descubre la otra dimensión que ella involucra. Y más que nunca hoy, cuando se habla de establecer una "nueva institucionalidad laboral en Chile". Cuando importantes cuerpos legales comenzarán a regir, dentro de un mes, en la vida de empleados y obreros chilenos. El Estatuto de Capacitación y del Empleo y las nuevas leyes de seguridad social, son una muestra. Luego vendrán el Código del Trabajo y el Estatuto Social de la Empresa, que pretende establecer la participación laboral —por lo menos a nivel informativo— dentro de lo que, en la práctica, es su segundo hogar.

Los resultados de esta nueva estructura legal se evaluarán por el camino. Nada se puede predecir aún. Pero sí es posible analizar la real dimensión que adquiere el trabajo, cuando la participación —además de abarcar lo informativo— va más allá, hasta llegar a niveles de gestión y utilidades de la empresa.

Es lo que hace el arquitecto Cristián Fernández Cox, en su libro *Participación del trabajador en las utilidades de la empresa*, recientemente publicado por Ediciones Aconcagua.

## DEL DESCOMPROMISO...

Para acercarse a lo que podría ser una empresa participada, Fernández aísla primero una de las fallas fundamentales que él percibe en la empresa tradicional con régimen asalariado: allí la remuneración prefigura e indiferente al futuro de la organización, "deja al trabajador descomprometido de la empresa a la que objetivamente destina su vida".

Pero la participación no puede establecerse tampoco de la noche a la mañana. Para que resulte, es necesario —dice Fernández— "ver el tipo de empresa de que se trate, la historia de sus relaciones laborales, la curva de capacitación de su personal, el tipo de modelo participativo adoptado, el modo como se lo implemente..."

Cree también que no hay que perder de vista el enfoque multidisciplinario y el hecho de que, más allá de la participación formal en la toma de decisiones, puede haber otra que integre al trabajador a los resultados variables de su empresa. Así, se logaría la participación integral en "la eficiencia productiva, distributiva y humana" de este ente social.

El estudio de la realidad chilena permite a Fernández afirmar: "Toda empresa es en cierto modo una aventura: la persecución de un resultado relativamente incierto... Pero quien está comprometido con la consecución del resultado que busca la empresa se siente incorporado al equipo, se siente participante y está dispuesto a ir más allá de su estricta obligación, está animadamente dispuesto a esforzarse, luchar, tener tesón y fe, en pro de aquello que persigue el equipo".

Al no lograr esto, el trabajador se siente extraño, lo que tiende a la desintegración. Es lo que sucede, dice Fernández, en el régimen asalariado, donde el trabajador se ve a sí mismo en una posición antagonista con "ellos", "la gerencia", "los capitalistas", "los patrones". Mientras los ejecutivos también sufren el mismo proceso y terminan igualmente considerando a los trabajadores como "ellos", como ajenos.

El asunto se puede llevar a una simple regla: "Toda conducta económica puede ser reducida a un esfuerzo necesario E, para conseguir un resultado esperado R". Y de ahí nacen otras afirmaciones basadas en la experiencia: entre la productividad de un grupo de obreros que trabajan en la construcción al día, y la productividad de una cuadrilla que trabaja a ritmo, hay una gran diferencia. "Siendo idéntica la faena, la tecnología, el capital el número de trabajadores, su calificación y tiempo de trabajo ¿de dónde se genera este incremento sustancial de la productividad?". La respuesta:



"de un modo de relación establecida que incentiva el despliegue de la intensidad en el esfuerzo de trabajo".

## ... A LA PARTICIPACION

La cuestión para Fernández está en ver "si el régimen asalariado tradicional (sin participación en el resultado neto), incentiva o no a la optimización de la intensidad cuantitativa y cualitativa del esfuerzo de trabajo". Su conclusión es negativa. Lo que hace es conducir el factor trabajo "a la sola vía negativa del menor esfuerzo", que a la larga va contra la eficiencia y la productividad de la empresa. Pero, si el gastar más esfuerzo le significa un mayor retorno de remuneración, la cosa cambia. Ya no se puede seguir hablando del trabajador como el "flojo" o "irresponsable" porque al contrario cada vez pone más esfuerzo en su trabajo.

Por eso, la participación en los resultados consigue "la maximización del esfuerzo, la convergencia de intereses y el compromiso común con el futuro de la empresa".

Esto supone una participación en la eficiencia distributiva de ella. Porque el salario, "por definición, no es la remuneración justa al trabajo, porque es predeterminado antes de que el valor agregado sea posible de conocer". Se dice que el excedente pertenece al factor capital porque es el que asume el riesgo". Pero esto, según Fernández no es tan cierto. Porque, de hecho, la responsabilidad activa en cuanto a la operación de la empresa, la tiene el factor trabajo —incluyendo a los ejecutivos— y solo la responsabilidad pasiva —frente a riesgos externos a ella— la asume el capital.

En este contrapunto de la empresa asalariada con la participada,

Fernández menciona algunas contradicciones. En la empresa tradicional el trabajador "en cuanto productor es exigido objetivamente como miembro del equipo, pero en cuanto asalariado es tratado como ajeno a él". El régimen participado corrige estas distorsiones, produciendo el compromiso y una mayor apertura en la dirección y en los trabajadores lo que conduce a una creabilidad mutua más amplia.

Por otra parte, el trabajador cree que "su destino no depende tanto de su influencia ante "los de arriba" como de su propio esfuerzo", cuyos resultados participa.

## AUTORIDAD Y DISCIPLINA

Si a esto se agrega la participación en las decisiones, el trabajador tiene la oportunidad de dejar de ser robot o instrumento, dice Fernández. Pero, para llegar a ella, hay que cumplir con dos requisitos: "que quienes decidan, se vean autorregulados por las consecuencias de sus decisiones" y "que las personas que tomen las decisiones de la organización, identifiquen su éxito o fracaso con el de la organización". Tampoco esto significa que se pierda la autoridad, porque ella es indispensable. Pero, "la diferencia entre la autoridad y la coerción radica (...) en si la organización percibe el poder que se ejerce, como al servicio de la organización; sea un estado, una universidad o una empresa". Si se da esta garantía "los dirigidos aceptan voluntaria y positivamente a la autoridad". Se elimina del trato el "si no te gusta se va" o "el para eso le pago", cambiándolo por un "todos estamos en el mismo barco", gobernado con autodisciplina individual y colectiva.

ANA MARIA FOXLEY ■

**Indice de precios al consumidor**

(Base: diciembre de 1974 = 100)

1975	% Variación mensual	% Variación a diciembre	% Variación en 12 meses
Enero	13,9	13,9	375,1
Febrero	16,5	32,8	344,8
Marzo	21,2	60,9	371,9
Abri	20,8	94,3	394,3
Mayo	16,0	125,3	427,4
Junio	19,8	169,9	422,9
Julio	9,3	195,0	412,5
Agosto	8,9	221,2	403,3
Septiembre	9,2	250,9	387,4
Octubre	8,4	280,4	344,4
Noviembre	8,2	311,5	338,2
Diciembre	7,1	340,7	340,7
1976			
Enero	10,5	10,5	327,3
Febrero	10,1	21,6	303,5
Marzo	13,5	38,0	278,2
Abri	11,9	54,5	250,4
Mayo	9,8	69,7	231,9
Junio	12,3	90,6	211,3
Julio	8,9	107,5	210,1
Agosto	5,5	118,9	200,3
Septiembre	7,6	135,5	195,8
Octubre	6,7	151,3	191,2
Noviembre	3,8	160,9	179,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

**Escala única de remuneraciones**

(mejoramientos en pesos)

Grados E.U.R.	Rentas brutas		% Mejoramiento
	Diciembre	Enero	
A	—	9.238	—
B	—	9.057	—
C	—	8.879	—
1 a	8.170	8.705	6,5
1 b	8.094	8.534	5,4
1 c	8.017	8.367	4,4
2	7.914	8.203	3,7
3	7.532	7.739	2,7
4	7.149	7.301	2,1
5	6.714	6.888	2,6
6	6.256	6.498	3,9
7	5.797	5.989	3,3
8	5.388	5.545	2,9
9	4.979	5.134	3,1
10	4.622	4.754	2,9
11	4.264	4.402	3,2
12	3.959	4.076	3,0
13	3.652	3.774	3,3
14	3.346	3.494	4,4
15	3.090	3.235	4,7
16	2.877	2.995	4,1
17	2.621	2.773	5,8
18	2.416	2.568	6,3
19	2.213	2.400	8,5
20	2.009	2.243	11,6
21	1.876	2.096	11,7
22	1.723	1.959	13,7
23	1.571	1.831	16,5
24	1.443	1.711	18,6
25	1.315 52	1.599	17,0
26	1.208 148	1.494	10,2
27	1.105 148	1.396	11,4
28	1.014 148	1.305	12,3

**Tasas de interés****Tasas de interés pagadas en captaciones a 30 días.**

1976	Bancos	Finanzieras	Sinap
Enero	10,1	11,5	11,3
Febrero	10,2	11,2	11,0
Marzo	10,0	10,8	10,9
Abri	10,4	11,6	11,5
Mayo	12,3	12,6	12,7
Junio	11,6	12,2	12,0
Julio	7,9	8,9	8,6
Agosto	8,2	8,7	8,5
Septiembre	7,9	8,1	8,0
Octubre	8,1	8,5	8,3
Noviembre	8,9	9,2	9,1

Fuente: Ministerio de Hacienda

**Asignación Profesional****Aumentos a titulados universitarios sometidos a Escala Única**

GRADOS	% ASIGNACION PROFESIONAL	
	Diciembre	Enero
A al C	—	70 %
1º al 6º	35 %	70 %
7º al 12º	30 %	50 %
13º al 17º	25 %	40 %
18º al 23º	25 %	25 %

Fuente: Banco Central.

Fuente: Ministerio de Hacienda

### Síntesis monetaria

	DINERO SECTOR PRIVADO		DINERO TOTAL		EMISIÓN	
	Porcentaje de variación		Porcentaje de variación		Porcentaje de variación	
1976	mes	año	mes	año	mes	año
Enero	12,0	12,0	22,1	22,1	13,4	13,4
Febrero	4,9	17,5	8,9	32,9	10,7	25,6
Marzo	8,5	27,5	12,4	49,4	10,3	38,6
Abri	9,5	39,6	11,0	65,9	11,7	54,8
Mayo	3,8	48,9	6,3	76,4	26,2	95,4
Junio	6,1	53,7	6,6	88,0	10,6	116,1
Julio	16,0	78,3	10,0	106,8	12,5	143,1
Agosto	8,0	92,6	11,8	131,3	11,9	172,0
Septiembre (1)	13,7	118,9	10,5	155,7	1,9	177,3
Octubre	2,1	123,8	4,1	166,4	5,8	218,5
Noviembre	6,3	138,0	10,0	193,0	5,5	235,4

(1) cifras provisorias. Fuente: Banco Central de Chile

### Cotización del dólar

Año	Mes	Valor \$	Mensual	% Variación	
				En el año	En 12 meses
1974	Diciembre/31	1,87	—	419,4	419,4
1975	Julio/25	5,70	14,0	204,8	562,8
	Agosto/26	6,00	5,3	220,9	545,2
	Septiembre/22	6,40	6,7	242,3	481,8
	Octubre/28	7,10	10,9	279,7	468,0
	Noviembre/28	7,80	9,9	317,1	437,9
	Diciembre/17	8,50	9,0	354,6	354,6
1976	Enero/27	10,00	17,7	17,7	365,1
	Febrero/20	10,30	3,0	21,2	344,0
	Marzo/20	11,15	8,3	31,2	243,1
	Abri/23	11,80	5,8	38,8	210,5
	Mayo/22	13,00	10,2	52,9	202,3
	Junio/30	12,50	3,9	47,1	150,0
	Julio/31	13,12	5,0	54,4	130,2
	Agosto/31	13,92	6,1	63,8	132,0
	Septiembre/30	14,70	5,6	72,9	129,7
	Octubre/31	15,64	6,4	84,0	120,3
	Noviembre/30	16,59	6,1	95,2	112,7

FUENTE Banco Central de Chile

NOTA: A partir del 30 de junio el Banco Central comenzó a fijar por adelantado las fluctuaciones diarias de la divisa. Al día de hoy (miércoles 15) el dólar está a un valor de 17,01 pesos. La escala está fija hasta el 4 de enero, y ese día alcanzará un precio de 17,54 pesos. El aumento es de 4,9 por ciento para el periodo 5 de diciembre - 4 de enero.

### Producción y ventas industriales a septiembre de 1976 (base: 1969 = 100)

Sectores	Porcentaje de variación de septiembre respecto a:		Índice del período enero - sept.	Porcentaje variación
	Agosto 76	Septiembre 75		
<b>PRODUCCION</b>				
Bienes de consumo habitual	-7,1	25,0	81,3	93,7
Bienes de consumo durable	-15,3	-13,5	91,1	73,9
Material de transporte	-1,6	18,4	52,1	45,2
Prod. intermedios para ind.	3,0	27,2	113,2	127,1
Prod. intermedios para const.	-0,7	69,2	67,3	74,5
Artículos manufactureros diversos	4,3	71,0	67,0	78,9
<b>TOTAL INDUSTRIA</b>	-3,1	29,2	83,8	92,5
<b>VENTAS</b>				
Bienes de consumo habitual	1,0	12,3	83,6	87,3
Bienes de consumo durable	-10,7	-14,8	93,6	73,6
Material de transporte	1,1	-8,5	51,4	42,8
Prod. intermedios para industria	3,8	31,2	111,4	126,8
Bienes intermedios para constr.	-10,9	31,6	69,8	74,6
Artículos manufactureros diversos	-5,5	37,0	63,7	76,6
<b>TOTAL INDUSTRIA</b>	-0,7	17,6	84,8	89,3

FUENTE Sociedad de Fomento Fabri



# La visita del inspector

- En Arica Jefe de Estado comprobó la postración de la zona y le buscó solución. En Copiapó criticó tramitación de asesores
- Precio del trigo, que supera el valor internacional, disgustó a agricultores

A la vista del armo engorda el ganado, señala cáusticamente el refrán campesino. Y el Presidente Augusto Pinochet ha podido comprobar que no obstante los esfuerzos de desconcentrar el mando administrativo, de otorgarle autonomía de vuelo a los mandos medios, tiene que ir personalmente a las provincias a remediar los problemas. A veces ni siquiera los altos funcionarios se atreven a innovar. Y los responsables no lo hacen por indolencia y apatía, sino porque piensan que en un gobierno autoritario todas las decisiones emanen sólo de muy arriba.

El general Pinochet lo observó en Arica y en Copiapó, visitando sorpresivamente la Primera y Tercera Regiones. En la primera ciudad, dirigentes de la producción y del comercio le entregaron la dramática radiografía del declinamiento de la zona: cierre de las tres cuartas partes del complejo industrial (en especial la electrónica), paralización de la mayoría de las obras públicas iniciadas, uno de los más altos índices de cesantía del país, paralización de las obras en los conjuntos habitacionales en ejecución, migración de profesionales y técnicos, reducción del flujo turístico (de las 8 mil camas disponibles, el promedio que se ocupa es inferior a 800). "Arica se está despoblando, y si no se adoptan medidas para salvarla, el desierto volverá a tragársela", fue el corolario.

## La postración

Todo esto mismo le fue planteado en abril al ministro director de Odeplan, Roberto Kelly, que visitó Arica. El trajo a Santiago esta angustiosa visión, pero el equipo económico consideró que, lamentablemente, el desarrollo de Arica no se asentaba en cimientos realistas, que todo su auge fue ficticio porque se basó en leyes de excepción (puerto libre primero, que le dio el apodo de la ciudad del nylon; la industria automotriz, luego, y la electrónica, en seguida).

En cuanto al turismo, ni con un Casino de juego logró ser imán para el turismo. Tal vez falló la infraestructura. El viajero debe destinar 320 pesos (20 dólares) en los dos viajes en taxi del aeropuerto de Chacalluta a la cercana ciudad. El taxista le acorta su permanencia ya en un día.

Pero, ¿puede aplicarse a Arica la política del auto-financiamiento? ¿No es preciso considerar la importancia geo-política de la zona que es la puerta norte de Chile, abandonando una ortodoxia económica?

El general Pinochet, que es profesor y autor de libros de geo-política, lo comprendió así, y contra la opinión del equipo económico, firmó en Arica un decreto-ley que extiende las franquicias de la Zona Franca de Iquique a todas las industrias metal-mecánicas, electrónicas y químicas que se instalen en esa ciudad.

El ministro director de Odeplan, Roberto Kelly, insistente abogado de los arqueños, señaló:

"Creo que Arica tiene un gran porvenir en la medida que su gente, el resto de los chilenos y los inversionistas extranjeros entiendan cuál es la misión que está destinada a tener".

Kelly hizo hincapié en "la determinante geográfica" de Arica. "Esta es ventajosa respecto al área que la rodea: Perú, Bolivia, Paraguay, Sudoeste de Brasil. Eso es lo que vislumbramos como estrategia de desarrollo para Arica. ¿Por qué pensamos que Brasil puede salir al Pacífico a través de esta ciudad? Porque este país exporta anualmente a Asia más de cinco millones de toneladas, y de ellas un millón y medio tiene su salida natural a través del puerto de Arica."

#### Tramitación

En Copiapó el Presidente Pinochet hizo un amargo reproche. Refiriéndose al propósito del Gobierno de que no haya minas inactivas, dijo que para eso había encargado que le redactaran un nuevo Código de Minería, lo que hasta ahora no había conseguido "porque me han hecho la tramitación más linda de estos tres años".

Respecto a la importancia de este nuevo Código, explicó: "en Chile hay personas que tienen minas que son como un número de la lotería. Pagan poco al Fisco, no las trabajan y esperan que llegue un empresario extranjero con plata para que se las compre. Eso no puede ser. De ahí la idea de aplicarle un alto impuesto a cada mina que no se trabaje."

En su visita a la capital de la Tercera Región, el general Pinochet abordó las críticas de dirigentes sindicales (incluso de Guillermo Medina, miembro del Consejo de Estado, y que se lo designó como vocero de los trabajadores) por el exiguo reajuste de un 18 por ciento y las alzas que han proseguido.

"Hoy Chile está en recuperación, hemos ido entregando más dinero al tra-

jador — señaló —. Con el reajuste de fin de año queremos tenerlo con un sueldo mínimo de mil pesos. No es una fortuna; dirán muchos, pero cuando hay una caja con mil monedas, no se puede repartir dos mil; no se puede dar más de lo que tiene."

Pero las quejas también llegaron del otro lado. El enojo se debió al precio del trigo. El gobierno fijó en 278 pesos el quintal métrico de la cosecha 1976-77. Esto equivale a 165 dólares por tonelada.

Si se compara con los precios internacionales, el valor del trigo chileno resulta excesivo. Hubo sobreproducción de trigo en el mundo y el precio promedio alcanza a los cien dólares. (Ver informe económico en esta edición). Argentina lo ofrece a 90. USA a 105. Si Chile importara el trigo, con fletes y derechos, podría llegar al país a 130 dólares. Y el pan, que acaba de subir de cuatro pesos 40 centavos a cinco pesos (y que en enero debería costar seis pesos al aplicarle el IVA), podría haber bajado su precio.

#### Desniveles

Sin embargo, para los agricultores chilenos el nuevo precio los dejó abatidos y preocupados. Es que Chile, que durante la época de la UP estuvo muy por debajo de los precios internacionales deteriorando así su economía, ahora se pasó al otro extremo. Una encuesta publicada en ERCILLA demostró cómo los precios en Chile son más altos que en USA, con la cruel comparación de que en ese país el ingreso per cápita alcanza a los 5.400 dólares y en Chile a los 700.

Y al querer frenarnos en la carrera alista, los agricultores no desean ser los chivos expiatorios. Si la inflación de los últimos doce meses alcanzó a un 179,5 por ciento, para ellos no ocurrirá lo mismo, y el trigo les subirá apenas un 70. Aun más, su precio lo tienen congelado desde junio, cuando se les fijó 278 pesos 80 centavos por el quintal (80 centavos más). La inflación ha repercutido en ellos, y además deben cancelar créditos caros.

Pero el gobierno, con el mismo criterio que procura que las empresas lleguen a costos reales, debió actuar salomónicamente decidiendo entre el interés de los agricultores y los consumidores.

¿Por qué nuestro campo ha llegado a tener costos más elevados que otros países? Se aduce como causa el alza de los fertilizantes, pero ellos también han bajado en el mercado internacional: el superfosfato triple, que el año pasado costaba 400 dólares, hoy vale 218.

En Los Angeles, capital triguera de Chile, se reunieron los dirigentes de las Sociedades agrícolas de Biobío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé. Ellos habían llegado a esa ciudad para la inauguración de la Exposición Agrícola y Ganadera de Biobío, pero al margen de las fiestas, se abocaron al caso.

del trigo. Al ministro de Agricultura, general de Carabineros Mario Mackay, que era su invitado, le pidieron que transmitiera al Presidente Pinochet "la inquietud y desaliento que la medida adoptada ha provocado en todos los productores agrícolas del sur".

Luis Hayermann, anfitrión de los dirigentes trigueros, se quejó de que no se les hubieran dado a conocer previamente las reglas del juego, entregándoles el precio cuando ya iniciaban la cosecha.

"La política de producción cerealera ha sido claramente de fomento de la producción y contaba con la seguridad y compromiso del Gobierno — reza la declaración de los Consorcios de Sociedades Agrícolas del Sur — y el no respetar ese compromiso estimamos que representará una grave pérdida de la confiabilidad respecto de las políticas agrícolas de Go-

bienio."

#### Cambios

Pero si los disparos apuntan en especial al equipo económico, todo hace indicar que este se mantendrá, aunque con ligeros cambios en las personas. El ministro de Hacienda, Jorge Cauas, según trascendió en Washington, no va a USA de vacaciones sino como nuevo embajador. Reemplazaría a Manuel Trucco. Cauas, como exfuncionario del Banco Mundial, tiene bastante expedición en Washington.

De acuerdo a esta versión, Sergio de Castro pasaría de Economía a Hacienda y Pablo Barona subiría de presidente del Banco Central a la cartera de Economía.

A última hora los rumores fueron desmentidos por el ministro subrogante, Comandante Pedro Larondo.

HERMAN MILLAS ■

ABRAHAM SANTIBÁÑEZ

## En defensa del consumidor



**A**unque el tema tiene un sabor añejo, es evidente que ha llegado el momento de plantearlo de nuevo. Es hora, al parecer, de levantar la bandera del factor económico olvidado: el consumidor.

En teoría, él es el centro de muchas preocupaciones. En su nombre se toman decisiones, se promueven cambios y se materializan políticas. Pero, igual, a la hora del balance, pareciera que cada medida de defensa lo ha dejado más desnudo, más inerte.

Algunos notorios casos recientes nos obligan a insistir.

Está, por supuesto, el más espectacular: el de la empresa "Manuel Rodríguez", de la cual se han evaporado —por decirlo de

algun modo— unos 20 millones de pesos, una cifra que no alcanzó, en su momento de gloria, la "Polla Gol", nuestra fuente semanal de toda esperanza.

**H**asta aquí, quienes vieron desaparecer sus ahorros, sólo han recibido un suave reproche: se les había advertido contra las organizaciones al margen del mercado "formal" de capitales.

Recuerdo adecuado, sin duda, pero que no basta. Porque uno supone, por ejemplo, que si entra a un cine en pleno centro de la ciudad, verá una película debidamente aprobada por la censura y que las autoridades velaran porque no se produzcan irregularidades. No se podría pensar, para decirlo claramente, en una organización fantasma al margen del mercado cinematográfico "formal". Menos todavía, en el corazón de Santiago o cualquier gran ciudad.

Y los ejemplos se multiplican. Esta misma confianza tiene uno cuando matrícula a sus hijos en el colegio —en cualquier colegio—, o hace despachar una receta en una farmacia —cualquier farmacia—. Es decir, uno confía que la defensa del bien común, de la cual está encargado el Estado y cuyo derecho reclama celosamente, está siempre presente en el ánimo de las autoridades. Y que no basta —para seguir con la metáfora— que a uno le advierten que no debe adquirir productos envenenados, sino que tiene el derecho a confiar en que nadie puede expenderlos libremente.

**T**anto es así que justamente en días pasados las autoridades sa-

nitarias se vieron obligadas a decomisar, inutilizar y lanzar a los botaderos de basura quince toneladas de mariscos desde el Terminal Pesquero de Santiago, debido a que estaban en mal estado por una "saturación del mercado".

Según informaciones oficiales, en el lapso de 40 días se han perdido, de este modo, unas 60 toneladas de productos del mar.

La actuación de las autoridades es, desde luego, correcta y encomiable. Pero queda, como reflexión, más de alguna pregunta: ¿Por qué en este caso se procede así y no en otros —volvemos a las financieras "informales"— donde el peligro puede no ser tan inmediato, pero existe igualmente? Suponemos que las reglas del juego de la libertad económica no serán las que hacen la diferencia. Después de todo, una tragedia familiar provocada por una intoxicación alimenticia no es mejor ni peor, sino igualmente grave que la pérdida de los ahorros de toda una vida.

**E**n el fondo, ocurre que la insistencia para que no se confunda libertad con libertinaje, pese a que ha llegado a ser un lugar común, no se traduce siempre en medidas efectivas. Lo normal —como ha ocurrido habitualmente cuando aflora alguno de estos escándalos— es que se actúe eliminando un foco concreto de problemas, pero sin impedir su repetición en otras áreas. Es, sin duda, lo que alimenta la desconfianza de los "incrédulos", personaje tan bien tipificado por la publicidad.

Ahora resulta claro, sin embargo, que

esta actitud de negativa desconfianza no basta.

Es necesario que se promueva la formación activa de grupos de defensa del consumidor, junto con la necesaria educación que en algunos países —USA, sobre todo— se imparte desde los niveles escolares. Esta "educación para el consumo" habría hecho, por ejemplo, menos sorprendente la verificación de otro escándalo que —según cifras del diario *El Cronista*— bordea los 24 millones de pesos al año.

Se trata de la comprobación, realizada por cuenta de Unicop y controlada ante notario, de que algunos envases de té no contienen el peso que les correspondería según la indicación impresa. Hay firmas distribuidoras —digámoslo desde ya— que efectivamente cumplen con lo que ofrecen. Pero otras que no lo hacen. Y la diferencia —millonaria, como se ve— la paga el paciente consumidor, muchas veces creyendo hacer un buen negocio con un precio aparentemente rebajado.

**T**a lección de todo esto es clara: se ha abusado de la confianza del público. Y, al parecer, no hay más alternativa que una reacción vigorosa y organizada. En USA, el paradigma de la libertad económica, los consumidores tienen sus propias publicaciones y una denuncia en ellas puede hundir a una firma que trate de defraudar al público. E, inversamente, puede levantar a un producto que cumpla honradamente lo que promete.

Si éas son las reglas del juego, hay que saber jugar con ellas.

## Sobre el "caso Schneider"

Al publicar la carta del abogado Daniel Sánchez Flausear —defensor de Juan Luis Buines, uno de los implicados en el "caso Schneider"— ERCILLA 2156 lo hizo sobre la base de la conveniencia de dar a conocer todo nuevo antecedente que permita esclarecer la verdad de lo sucedido el 22 de octubre de 1970.

Pero respecto al "error lamentable", —como lo califica el abogado Sánchez— en que habría incurrido la crónica de ERCILLA 2 155, es necesario señalar que entre los considerandos que preceden las condenas dictadas por el Juez Militar, general de división Orlando Urbina, no los: "...por el costado derecho del Mercedes Benz aparecieron el reo Carlos Silva Donoso, portando el chequón en el que se le cayó antes de llegar al lado del carro de comando y la pistola Smith & Wesson calibre

7,65 mm., y dos individuos más que individualizan los participantes como los culpados rebeldes Juan Luis Buines Cerdá y uno de los dos hermanos Izquierdo Montañez..."

Silva Donoso fue condenado —en primera instancia— como coautor del delito de secuestro o resultado de daño grave y, posteriormente, la Corte Militar rebajó la condena a "secuestro simple". Si, como asegura el abogado Sánchez, Silva Donoso hubiera usado una pistola calibre 38 mm. ("Identificada en el primer peritaje como la autora de los disparos que dieron muerte al general") pero sea inexplicable —a primera vista— que luego de cumplir una corta condena se encuentre hoy en libertad, en algún lugar de Chile o del mundo.

## Error histórico

Por Pablo Rodríguez Gómez



**La noticia de que Chile fue marginado del Pacto Andino no puede haber sorprendido a nadie. Las dificultades se arrastraban desde hace meses y eran consecuencia de la incompatibilidad entre nuestra política económica y las bases del llamado Acuerdo de Cartagena?**

Quienes defendieron la permanencia de Chile en la subregión andina impugnaban tácitamente las actuales directrices económicas. Quienes, sin manifestarlo frontalmente, sostienen la necesidad de separarnos, adhieren a los lineamientos trazados por los discípulos de la Escuela de Chicago...

A mi juicio, sin entrar a un debate estéril y bizantino, la decisión adoptada importa un error político y económico de consideración que deja a nuestro país a merced de las grandes empresas transnacionales y de la voracidad del capital foráneo.

Desde luego, Chile no hallará en el aislamiento una fórmula "mágica" para crecer y superar sus problemas. La integración del área andina no sólo nos daba una oportunidad de desarrollo económico, sino también de acercamiento e interdependencia política, cada vez más necesaria en la vida de relación en el mundo moderno. Si se considera la egresión de que somos objeto por parte de la Unión Soviética y las proyecciones que esta tiene, se medirá en su cabal importancia la existencia de un área integrada en la que participan países de democracia tradicional (Colombia y Venezuela) y de regímenes militares (Bolivia, Perú y Ecuador). Aislarse económicamente de ellos en este instante importa un debilitamiento de nuestra posición, lo cual atenuaría el apoyo de aquellos países hacia Chile y su derecho a la autodeterminación. Se dirá, seguramente, que el área andina es un instrumento puramente económico.... Pero hay que ser muy iluso para no medir el trasfondo político que tiene un tratado de esta significación y su trascendencia en la lucha contra el totalitarismo soviético.

En lo prácticamente económico, el retiro de Chile obedece esencialmente a dos razones: política arancelaria adoptada por nuestro país (de acelerada desgravación) y posición de nuestro Gobierno sobre la inversión extranjera. Respecto de esta última, el Pacto Andino es limitativo, condicionando el ingreso del capital foráneo a varias exigencias en función de los intereses de la subregión en general.

Chile pretende, con una exagerada liberalidad, atraer una importante corriente de capitales extranjeros que, al cabo de poco tiempo, desarrolle nuestros recursos naturales y ventajas comparativas... ESTAMOS EQUIVOCADOS...

En efecto, el bloqueo marxista tiene por objeto, precisamente, desalentar a los inversionistas extranjeros, haciéndoles creer que el régimen militar es transitorio y que no son remotas las posibilidades de que la corriente ultralizquierdista retome el poder. Por esa razón sostienen que existe una resistencia interna que no pasa de ser un "volador de luces", en todo caso controlada por los eficientes servicios de seguridad. Por otro lado, tal como ha sido denunciado en Perú y en Chile, simultáneamente, a propósito de la visita del Ministro de Defensa, Herman

Brady, al país vecino, se busca crear una dictadura belicosa que, transformada en carrera armamentista, nos debilita económicamente y hasta nos destruya, con el exclusivo beneficio de la Unión Soviética y sus designios revolucionarios y hemisféricos.

Pero aun prescindiendo de todo esto, los capitales foráneos, en nuestro actual estado de desarrollo, sólo pueden ser atraídos por tres razones, ninguna de las cuales beneficia exclusivamente a Chile: a) porque se conceden facilidades especiales para que los inversionistas retiernen las utilidades y amortigüen el capital invertido, hecho que desplaza los beneficios a otras naciones; b) porque los salarios que se pagan son tan reducidos que los productos manufacturados en Chile puedan competir en el mercado internacional, dado su bajo costo de mano de obra, con lo cual experimentamos trabajo barato, y c) porque los capitales extranjeros buscan "ventajas comparativas", las que se hallan generalmente en la explotación de materias primas, las mismas que readquirimos posteriormente pagando por ellas un elevado valor agregado....

La "panacea" del capital foráneo, en consecuencia, es más un espejismo que una realidad ya que, si a pesar de todos los obstáculos llega al país en la medida deseada, sus beneficios no serán los que se suponen, sí no muy menguados para nuestra economía.

En cuanto a la política arancelaria, el panorama no es menos borroscoso. La reducción de los aranceles y su necesaria contrapartida, la inflación elevada y el realajamiento periódico del tipo de cambio, nos han llevado a un nivel interno de precios sólo comparable al de las naciones más ricas del orbe... PERO CON UN NIVEL DE INGRESOS MUY INFERIOR AL DE AQUELLAS Y CADA DÍA MÁS DEPRIMIDO... A mi juicio, este es el camino más seguro para proletarizar a la inmensa mayoría de los chilenos. Simultáneamente, esta política está destruyendo, el dejar obsoleto, un alto porcentaje de nuestra capacidad industrial instalada y, por ende, expuesta a las oscilaciones del mercado internacional.

Para que una nación se desarrolle en provecho de todo su pueblo deben confluir: una alta tasa de inversión y un mercado en continua expansión que permita la producción a escala. La denominada "apertura al comercio internacional" es una ilusión, porque las inversiones no serán realizadas en beneficio de Chile —si es que llegan— y la producción a escala sólo tendrá por objeto producir barato (gracias al valor de la mano de obra) para competir con esa venta en el mercado internacional.

Diferente es, sin duda, el proyecto del Pacto Andino, instrumento regional que integra economías en niveles semejantes de desarrollo; que condiciona la inversión extranjera a los intereses permanentes del país y cuya política arancelaria nos colocaba al resguardo de las naciones tecnológicamente más avanzadas.

El equipo civil que maneja la economía de Chile es indiferente a estas razones, convencido de que las recetas de Milton Friedman elaboradas en Chicago son tan buenas allá como acá. Desafortunadamente, se está destruyendo lo que tanto costó construir y que defendimos tan apasionadamente de las garras marxistas. PUEDA SER QUE EL ERROR SE ENMIENDE ANTES DE QUE SEA DEMASIADO TARDE...

## NUEVOS OBISPOS DIOCESANOS

# Designados Monseñores Camus y Ariztía

### ● Se desempeñarán en Linares y Copiapó

El Papa Paulo VI designó como nuevo Obispo de Linares a Monseñor Carlos Camus Larenas, actual secretario general del Comité Permanente del Episcopado chileno.

Un documento oficial entregado ayer en esta capital por Monseñor Sotero Sanz Villaiba, Nuncio Apostólico en Chile, señala textualmente:

"En 'L'Osservatore Romano' de fecha 15 de los corrientes aparecerán los siguientes nombramientos:

—El Santo Padre ha aceptado, por razones de edad, la renuncia presentada por Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida al gobierno pastoral de la Diócesis de Linares.

—Ha sido nombrado Obispo de la misma Diócesis de Linares, Mons. Carlos Camus Larenas.

—Monseñor Fernando Ariztía Ruiz, hasta ahora Administrador Apostólico de Copiapó, tendrá en adelante el título de dicha Diócesis, dejando el de Timoci.

Santiago, 14 de diciembre de 1978".

Estas tres determinaciones de Paulo VI fueron conocidas en el Episcopado ayer, mientras se iniciaba en Punta de Tralca la conferencia anual de todos los Obispos chilenos encabezados por el Cardenal Raúl Silva Henríquez, que el mes pasado estuvo en el Vaticano.

La designación de Monseñor Camus como Obispo de Linares determinará su alejamiento, según se indicó, de las tareas que desde hace dos años desempeña en su calidad de Secretario General del Comité Permanente del Episcopado.

Es ese el organismo máximo dentro de la organización de los Obispos.

Monseñor Camus había expresado su propósito de alejarse de ese cargo a fines del año pasado, pero la renuncia le fue rechazada durante la conferencia episcopal que celebraron los treinta obispos de la Iglesia Católica chilena en San José de la Mariquina, cerca de Valdivia.

Antes de ocupar la Secretaría General del Episcopado, Carlos Camus se desempeñaba como Obispo de Copiapó.

Monseñor Fernando Ariztía actuaba hasta ahora como Administrador Apostólico de Copiapó, donde ahora fue designado Obispo titular.

La conferencia episcopal anual que comenzó en Punta de Tralca se prolongará hasta el próximo martes y las sesiones se desarrollan en el seminario de esa localidad, cerca de Algarrobo. En ella se conocerán estas dos designaciones y será nombrado el nuevo Secretario General, en reemplazo del Obispo Carlos Camus.

Presidente de esta conferencia es Monseñor Juan Francisco Freyre, designado hace un año en esas funciones.

Monseñor Augusto Salinas, que tenía a su cargo la diócesis de Linares, había sido designado obispo el 28 de noviembre de 1939. Tiene 77 años de edad y mañana jueves se cumplen 48 años desde el día en que fue ordenado sacerdote, el 16 de diciembre de 1929.



Monseñor Ariztía Monseñor Salinas Monseñor Camus

## Declaración del Ex Ministro Zaldívar

Hemos recibido la siguiente comunicación:

Señor Director diario "El Mercurio".  
Presente.  
Estimado señor Director:  
Le adjunto declaración del suscrito que da respuesta a declaraciones del Ministro de Economía, don Sergio de Castro, aparecidas en el diario de su dirección en la edición del día de hoy y que me afectan en mi calidad de ex Ministro de Hacienda del Gobierno del Presidente Eduardo Frei.

Le ruego dar publicidad de conformidad a las disposiciones legales vigentes como ha sido conducta invariable de su diario.

Lo saluda atte.

Andrés Zaldívar L.

El texto de la declaración adjunta es el siguiente:

"El 14 del presente mes, en el diario "El Mercurio", aparece un extracto de la exposición hecha por el Ministro de Economía, señor De Castro, en un foro de estudios organizado con el patrocinio de Icare.

En forma leve lanza un artero ataque en contra del Gobierno del Presidente Frei y de la demagogacristiana.

Lógico sería esperar que dichas demagógicas expresiones fueran rectificadas por su colega de gabinete, señor Cauas, dada la responsabilidad que tuvo en el periodo criticado. El señor Cauas podría expresarse en forma libre y sin restricciones, lo que no nos es posible a mucho

chilenos. Lo anterior no parece ser posible ya que su situación está comprometida.

A más de la conciencia pública, los hechos, a través de las frías cifras colocan en su lugar al señor De Castro. Para su recuerdo puede cotejar las siguientes:

Inflación promedio anual durante el gobierno democristiano, 25 por ciento aproximadamente; inflación año 1976 aproximadamente 180 a 200 por ciento;

Crecimiento del producto en términos promedio años 1964-1970, del orden del 4 al 5 por ciento anual. En el año 1975, última cifra disponible, por primera vez en toda la historia de este país el producto disminuyó en un 15 por ciento, de tal forma que

ZALDÍVAR...

en un año de gestión del señor De Castro, se pierde lo que el país había avanzado en diez.

La producción industrial en el periodo 1964-1970 creció en términos constantes en promedio que bordeaba el 8 al 10 por ciento; en el año 1975 la producción cayó en un 23 por ciento. La situación agrícola y minera es igualmente depresiva.

Durante el periodo de 1964-1970 hubo un fuerte impulso en la construcción de viviendas, obras públicas, instalación de nuevas industrias (desarrollo cupriero, petroquímica, celulosas, azucarera, electrónica, automotriz, acero, agroindustria, etc.), se trata de un país en ascenso y

en plena actividad. Hoy vemos un país en dramática recesión, sin inversiones productivas y sólo con especulaciones financieras, que enriquecen a los ricos y empobrecen a los pobres e indefensos.

En el año 1970 la cesantía alcanzaba a un 7 por ciento aproximadamente, hoy la cesantía real es de un 20 por ciento (12.2 por ciento más 7 por ciento de empleo mínimo).

Los salarios han disminuido en el año 1975 en relación con el año 1970 en términos reales en más de un 30 por ciento.

Como resumen, Chile en el año 1970 ocupaba el tercer lugar entre todos los países

latinoamericanos en ingreso per cápita, muy cercano a Argentina y Venezuela, hoy ocupa el décimo lugar al lado de Ecuador y Guatemala y con tendencia a continuar en dicho deterioro.

Señor De Castro, la opinión pública no se engaña con palabras, sino que sabe comparar situaciones. Le aseguro si tuviéramos la oportunidad de ofrecerle de quedarse con lo que en 1970 le entregaba el Gobierno del Presidente Frei o lo que Ud. le ha dado y le ofrece, no me cabe la menor duda qué camino escogería, el desarrollo, el empleo, las posibilidades de vivienda, educación y tantas otras cosas que se crearon en beneficio de la gran mayoría de los chilenos."

## Aumenta Porcentaje General:

# Médicos Chilenos Emigran a EE. UU.

- **SECRETARIO GENERAL DEL COLEGIO MEDICO:** Exodus de especialistas al extranjero alcanzaba a mediados del año en curso al 13 por ciento. Ahora se elevó al 15 por ciento
- **SUBSECRETARIO DE SALUD:** "Me preocupa seriamente que haya aumentado la migración a un 15 por ciento, lo cual no nos autoriza a interpretar que hayan emigrado por razones económicas"

El 80 por ciento de los médicos que egresarán próximamente de las diferentes escuelas de Medicina del país, ya rindieron el "board", examen que permite ejercer la profesión en Estados Unidos.

La información la entregó el Secretario General del Colegio Médico, doctor Sergio Reyes Bustamante, quien afirmó que este hecho debe juntarse al aumento del exodo de especialistas a otras naciones del mundo, todo lo cual alcanzaba a mediados del año en curso al 13 por ciento, y que actualmente se eleva al 15 por ciento de los médicos chilenos, lo cual —en inicio— demuestra la si-

tuación económica del facultativo chileno.

Por su parte, el Subsecretario de Salud y el Jefe de Plazas y Normas del Ministerio, doctores Edmundo Cruz y Francisco Quesney, señalaron a "El Mercurio" que el "board" es un examen que se exige a cualquier médico en Estados Unidos, inclusive para hacer uso de becas y para el cual se cifra a los postulantes una y dos veces al año.

El doctor Quesney afirmó que esa prueba consiste en Estados Unidos para no llenarse de médicos de mala calidad. Agregó que obviamente existe la posibilidad de que algunos médicos puedan emi-

grar, pero indicó que hay una contradicción en las cifras dadas por el Secretario del Colegio Médico. Se dijo que el 15 por ciento de los médicos chilenos está en el extranjero, no todos en Estados Unidos, pero resulta que el 85 por ciento —no sólo de la generación actual, sino desde hace muchas generaciones— ha estado dando el examen y no se ha ido. Además, aproximadamente el 80 a 90 por ciento de los médicos franceses y alemanes da ese examen.

Por su parte, el doctor Cruz Mena afirmó que los médicos recién recibidos están dando el examen, porque

**EDICIÓN...**

en ese momento tienen sus conocimientos muy frescos y en segundo lugar, porque otros lo están dando antes del examen de grado, como una manera de ver cómo se encuentran sus conocimientos para titularse en una especie de pruebas.

Especificó, sin embargo, el subsecretario que "yo no le quiero restar importancia al hecho señalado por el secretario del Colegio Médico. Para mí es muy importante que haya gente que, al recibirse, piense en la posibilidad de marcharse a Estados Unidos y aunque fueran diez personas me preocuparía. Pero ese porcentaje de 80 no me dice cuántos se quieren marchar".

El doctor Quesney abundó en la materia, al señalar que "para hacer esta información completamente exacta, habría que averiguar cuántos de ese 15 por ciento de médicos que en este momento está fuera del país, dieron el examen. Yo creo que apenas la décima parte, porque los que están fuera del país en este momento, por las razones que sean, no es gente que haya dado ese examen. Y se lo puedo demostrar por las especialidades que hay

afuera. Hay un trabajo que se acaba de publicar el doctor José Manuel Ugarte y que apareció en la revista "Vida Médica", en el que establece cuántos son los profesionales que están afuera y qué especialidades tienen".

El doctor Cruz dijo que ya en 1972 existía una migración de entre el cinco y el seis por ciento. En esta migración hay también médicos jubilados y una cantidad de personas que ejercen cargos en organismos internacionales. "Pero —dijo— de todas maneras me preocupa seriamente que en 1975 haya aumentado la migración a un 15 por ciento, lo cual no nos autoriza a interpretar la cifra del 80 por ciento como, ~~que sea va a ser la futura~~, migración, así como tampoco que el 15 por ciento lo haya hecho por razones económicas, porque hubo migración durante el Gobierno de la Unidad Popular".

Insistió el subsecretario en que "a mí me preocupa todo hecho que indique una posibilidad de que los médicos emigren. Por eso es que tomamos en cuenta mejorar no sólo las remuneraciones, sino que las condiciones

de trabajo. Porque el médico no se mueve exclusivamente por dinero. También necesita condiciones para su desarrollo profesional".

#### DEFICIT MEDICO

Por su parte, el doctor Quesney recordó que "en estos momentos en Chile hay un déficit de médicos, porque tenemos una tasa de aproximadamente un facultativo por cada 1.700 habitantes. Pero cuando egresa la promoción que entró este año a la universidad, la tasa de médicos llegará a uno por cada 800 habitantes, que es la cifra recomendada por la Organización Mundial de la Salud. Esto lo afirmo tomando en cuenta las tendencias que se han visto: el crecimiento de la población, por un lado; la muerte académica del muchacho que no se alcanza a recibir, porque se pierde en el segundo, tercer o cuarto años y las tendencias que se van acumulando de cuántos han emigrado. Por lo tanto, ese 15 por ciento señalado no significa que vaya creciendo la migración, sino que es una cifra que se va acumulando y en otros países eso se nota mucho más".

**PRESENTO ASTILLEROS "LAS HABAS":**

## Solicitud Para Poner Término a las Faenas

● Delegado de Gobierno entregó petición que afecta a 430 trabajadores.

VALPARAISO.— En la Dirección Provincial del Trabajo quedó presentada la solicitud de Astilleros Las Habas para el término de faenas y despido colectivo de trabajadores.

La solicitud fue elevada por el Delegado de Gobierno en la empresa, Juan Moreno, en cumplimiento de las disposiciones legales que para poner término a una actividad y proceder al despido colectivo de sus trabajadores se requiere de una autorización ministerial.

El Director Provincial subrogante, Raúl Trejo, expresó a "El Mercurio" que a este

respecto esa repartición dispone de 48 horas para darle la tramitación a la solicitud y luego de un plazo de diez días emitir un informe fundiado.

En otras palabras, expresó, se trata de que inspectores realicen una investigación acerca de si las razones dadas para solicitar el término de faenas y el despido colectivo son efectivas. Se traduce en una investigación de todos los antecedentes y luego de ello se realiza un informe que se eleva a la Dirección General del Trabajo.

#### 430 TRABAJADORES

Paralelamente, copias de estas solicitudes se envían al Ministerio del Trabajo y Previsión Social y al Ministerio de Economía. En la presentación se incluye a un total de 430 personas.

Una vez que el informe preparado en Valparaíso se envíe a Santiago, con las consideraciones acerca de si es o no procedente la mencionada autorización, se dispone de otros treinta días para la resolución definitiva.

Esta resolución es dictada por la Subsecretaría del Trabajo.

abajo, la que puede acoger o rechazar la petición de Astilleros Las Habas, que ha dado a conocer que cerrará definitivamente el 31 de este mes, debido a motivos económicos, que le han impedido un normal desarrollo, pese a los esfuerzos de los directivos y de los propios trabajadores.

#### LAS ESPOSAS

Un comité de esposas de los trabajadores ha organizado para esta tarde una reunión general que se realizará a las 18 horas en la sede del sindicato, calle Blanco 58.

En esta reunión se analizará en líneas generales la celebración de la pascua para los menores, "ya que ellos son ajenos a este problema y se merecen una fiesta", señaló una de las damas.

Anticiparon además que en esta reunión se echarán las bases para iniciar una campaña destinada a impedir el cierre de Astilleros Las Habas, "que tiene una tradición de más de cien años".

Astilleros Las Habas es en la actualidad una empresa dependiente de la Corporación Fomento de la Producción

## COMENTARIOS NACIONALES

## CHILE Y LA INTEGRACION LATINOAMERICANA:

Reflexiones a propósito del retiro de Chile del Pacto Andino

Simón Bello U.

Después de un largo período de controversia acerca de la modificación de las normas aplicables al capital extranjero dentro de la Subregión Andina y sobre el nivel que debería alcanzar el Arancel Externo Común que los países andinos iban a poner práctica, se ha consumado el retiro de Chile del Acuerdo de Cartagena.

Las informaciones y el incipiente debate en la prensa nacional han estado centrados principalmente en torno a los argumentos económicos sobre la conveniencia o inconveniencia de aplicar normas destinadas a determinar los sectores en los cuales se estima deseable la inversión extranjera, y a las formas de vincular dicha inversión en forma efectiva a los procesos de desarrollo de los países andinos. Un segundo punto en discusión apunta a los niveles adecuados de protección que debería tener la industria —ahora a escala andina— en relación al mercado mundial, de manera que el desarrollo industrial alcance niveles de eficiencia aceptables<sup>1</sup>.

La posición del equipo económico gubernamental fue que el régimen de tratamiento al capital extranjero establecido por la Decisión 24 impedía la afluencia del capital necesario para el desarrollo de la economía nacional y que el establecimiento de los niveles de protección propuestos por los demás países andinos llevaría al desarrollo de una industria ineficiente. Ambas políticas serían esencialmente contrapuestas a la política económica en boga, por lo que una falta de acuerdo con los demás países andinos sólo podría ser superada con el retiro de Chile del mencionado esquema de integración. En definitiva, de acuerdo a lo expresado por Adelio Pipino, Secretario Ejecutivo para los asuntos de la ALALC y el Pacto Andino, Chile con su retiro habría recuperado su plena soberanía para aplicar su política económica<sup>2</sup>.

Cabe preguntarse si el retiro del Pacto Andino tiene solamente connotaciones económicas o si afecta también a otras dimensiones de la inserción de nuestro país en el orden internacional. Para ello es preciso ubicar el fenómeno de la integración latinoamericana en general y el del Pacto Andino en particu-

lar, dentro del contexto de las relaciones internacionales contemporáneas.

## Acelerando la integración subregional

El mundo después de la Segunda Guerra Mundial se ha caracterizado por el predominio y la confrontación entre las dos grandes potencias que surgieron de esa conflagración bélica —los Estados Unidos y la Unión Soviética—, por una redefinición del papel de los países de Europa Occidental y del Japón, y por un vasto proceso de descolonización en Asia, en África y en el Caribe que ha hecho triplicarse el número de estados independientes en los últimos treinta años.

Por otra parte, la revolución tecnológica, particularmente el desarrollo de las comunicaciones y el de las armas nucleares, ha significado que los hechos que suceden en cualquier parte del mundo tengan repercusiones en todo el planeta. Hoy estamos acostumbrados a preguntarnos sobre las consecuencias de acontecimientos acaecidos en países y zonas otrora tan remotas como el Medio Oriente, Vietnam, Uganda, Corea o África del Sur.

La situación de los últimos años es todavía más compleja: China ha emergido como una nueva gran potencia dentro del orden mundial y a la división del mundo entre el Este y el Oeste se ha agregado la división entre los países del Norte y los países del Sur. Los nuevos países de Asia y de África y también los países de América Latina han ido constatando que la soberanía política no ha sido suficiente para darles un lugar en el concierto internacional y que su participación en la distribución de la riqueza a escala mundial se ha ido progresivamente deteriorando. Los mecanismos del mercado internacional lejos de mejorar la posición relativa de los países más pobres han ido profundizando la brecha que separa al mundo industrial desarrollado del mundo subdesarrollado productor de materias primas.

Aún más, cuando ciertas zonas del mundo subdesarrollado han empezado a industrializarse en forma significativa, ese proceso ha estado vinculado a la penetración de las corporaciones transnacionales. Estas corporaciones actúan a escala mundial con una dirección centralizada que les permite planificar globalmente sus operaciones de manera tal de maximizar sus ganancias en el largo plazo y de distribuir los

Sobre la argumentación en torno a estos problemas ver Ricardo French-Davis, "Pacto Andino y Libre Comercio", Mensaje N° 255, octubre de 1976, pp. 503-507.  
La Tercera de la Hora, 4 de noviembre de 1976.



Sufren impacto negativo

riesgos a través de su presencia en distintas ramas de la producción. De esta manera el interés de la corporación en su conjunto no coincide necesariamente con el rendimiento máximo de cada una de sus subsidiarias. La asignación de recursos productivos, el tipo de tecnología a utilizar y la determinación misma de los bienes a producir no responde tampoco a las necesidades del país donde se ubica tal o cual subsidiaria, sino al interés global de la corporación. Si a estos modos de operación basados en modernas formas de organización se agrega el poder financiero que generalmente va unido a tales corporaciones y su capacidad de innovación obtenida a través de grandes inversiones en el desarrollo de la ciencia y de la tecnología, podemos apreciar que estamos en presencia de nuevas unidades no sólo de un poder económico enorme, sino que de actores cuya influencia en los aspectos políticos y sociales de la vida internacional es cada día más evidente.

En este contexto de consolidación de grandes centros mundiales de poder, de planetización de las relaciones internacionales y de presencia de nuevos actores transnacionales en la vida mundial, se inscriben los intentos por superar la fragmentación que hoy caracteriza a la acción internacional del mundo subdesarrollado.

Estos intentos se expresan en la creación de mecanismos de coordinación entre los países subdesarrollados que van desde aquellos que tienen por objeto mejorar su poder de negociación en el mercado internacional de determinados productos hasta aquellos foros que permiten el intercambio de puntos de vista con miras a negociaciones en organismos y conferencias internacionales. Ejemplo exitoso de los pri-

meros es la Organización de Paises Exportadores de Petróleo (OPEP) cuya vigorosa acción ha alterado en forma substancial la relación entre los productores del oro negro y los países consumidores. Caso de coordinación informal en el seno de conferencias internacionales es el grupo de los 77.

La lucha por superar la fragmentación se manifiesta también en los procesos de integración destinados a crear espacios económicos mayores que van desde la mera liberalización del comercio en una zona determinada hasta la creación de mercados comunes en los cuales no sólo se liberaliza el comercio recíproco sino que se establecen uniones aduaneras y se llega a la armonización de las políticas económicas y sociales.

Tanto los fenómenos de coordinación como los de integración expresan la voluntad de actores débiles en la arena internacional con el objeto de aumentar su poder a través de la concertación, ya sea en la fijación de precios o niveles de producción de determinadas materias primas o fuentes de energía para afrontar negociaciones desde posiciones comunes o para complementar sus estructuras productivas y de esa manera sumar esfuerzos en las tareas del desarrollo.

Todos estos fenómenos político-económicos internacionales tienen por objetivo precisamente evitar que "las fuerzas del mercado internacional" operen en detrimento de las naciones débiles y aumentar su capacidad negociadora frente a las grandes potencias que hasta ahora han dictado las reglas del orden económico internacional. En estos esfuerzos hay un reconocimiento de que "las fuerzas del mercado internacional" no operan solamente basadas en nociones abstractas de eficiencia, sino que detrás de su acción hay factores de poder y de intereses que no son los de las naciones subdesarrolladas.

América latina no ha estado ajena a este proceso de superación de la fragmentación del mundo subdesarrollado. Ya desde los años 50 las estrategias integracionistas eran discutidas en el ámbito continental. A fines de esa década, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) surge como una primera respuesta concreta al desafío de la integración. La aplicación de sus limitados objetivos de liberalización del comercio intrazonal tendió a volcar los beneficios sobre quienes estaban en una posición mejor para aprovechar las ventajas del mercado ampliado, las corporaciones transnacionales ubicadas en los grandes países de la zona —Argentina, Brasil y México.

A fin de corregir los desequilibrios observados en ALALC y con el propósito de impulsar un proceso que se encontraba estancado, los países andinos acordaron acelerar la integración subregional. El Pacto Andino recoge la experiencia de la ALALC y va más lejos en su intento integracionista: no sólo pretende establecer una zona de libre comercio a través de la eliminación —ahora automática— de las barreras arancelarias, sino que intenta establecer un arancel externo común, armonizar las políticas económicas y sociales entre los países miembros y programar en forma conjunta el desarrollo industrial. Se trata por una parte de radicar en los países andinos

los beneficios de la integración y por otra evitar los desequilibrios entre los países de la subregión. Se tienen en cuenta así aspectos no considerados por otras experiencias de integración. La participación del capital extranjero es buscada dentro de los márgenes establecidos por los propios miembros del Pacto, teniendo en cuenta la amplia gama de efectos que la presencia de corporaciones transnacionales tiene sobre estos países. Asimismo el Pacto Andino no sólo establece los mecanismos para favorecer a los países de menor desarrollo relativo dentro de la subregión, sino que a través de la programación industrial busca la distribución equitativa de los beneficios esperados de la expansión, especialización y diversificación de la producción industrial.

### Consecuencias del retiro

En este marco cabe preguntarse por las consecuencias del retiro de Chile del Pacto. La decisión nos priva de la participación en el esquema más importante de creación de una base de sustentación económica más amplia actualmente vigente en América Latina. Se ha presentado publicitariamente como una alternativa al retiro de Chile del Pacto Andino el posible ingreso a la Cuenca del Plata. Sin embargo, dicho acuerdo no es un mecanismo de integración económica, sino sólo un programa de integración física. Como Chile no queda geográficamente en la cuenca del Río de la Plata, su participación en dicho proceso sería limitada. Ella ciertamente sería positiva en tanto cuanto lo son todas las iniciativas que tienden a superar las barreras entre los países latinoamericanos creando lazos que los vinculen, pero no está destinada por su naturaleza a ser un sustituto del Pacto Andino.

La decisión sólo puede explicarse basada en los postulados teóricos del equipo económico gubernamental que considera que a través del funcionamiento del mercado se podrá determinar los sectores en que un país debería especializar su producción, ya que el mecanismo de precios permitiría desarrollar competitivamente sólo aquellas producciones para las que se cuenta con ventajas comparativas. Las dificultades al acceso a los mercados internacionales provenientes de su propia inestabilidad, de la puesta en práctica de medidas proteccionistas o de las deformaciones provocadas por las operaciones de las corporaciones transnacionales no son consideradas suficientemente por los sostenedores de este esquema teórico. De ahí que la integración misma carezca de sentido para ellos. Otras consideraciones de orden social, cultural o de relaciones internacionales simplemente quedan fuera del esquema.

La integración va creando lazos entre los países y grupos sociales que la componen. El abandono del Pacto significa un paso atrás en la consecución de una auténtica comunidad andina. Es cierto que Chile continúa siendo parte de los convenios Andrés Bello de integración educativa, científica y cultural; Hipólito Unanue de cooperación en el área de la salud; Simón Rodríguez de integración sociolaboral, así como también de la Corporación Andina de Fomento. Pero el efecto de la aplicación de dichos convenios

se verá limitado al abandonar nuestro país el Acuerdo de Cartagena, verdadero eje del proceso de integración andina. La integración sociolaboral en especial, está estrechamente vinculada al proceso de integración de los aparatos productivos y la Corporación Andina de Fomento tiene como objetivo financiar precisamente proyectos de integración.

Al crear vínculos entre los países participantes, los procesos de integración han sido históricamente útiles vehículos para disminuir o eliminar tensiones entre los miembros. El retiro del Pacto significa renunciar a un valioso coadyuvante en el proceso de eliminación de diferencias con algunos países andinos.

En el plano de nuestro desarrollo económico el retiro significa renunciar a la participación en los programas de desarrollo industrial que están lanzándose en la subregión andina. Cualesquiera que sean las cifras que se lancen para explicar la poca significación que tendrían las exportaciones chilenas al área andina dentro del total de las exportaciones nacionales, la argumentación soslaya las perspectivas que los acuerdos de complementación industrial significaban para sectores tales como la petroquímica, la industria automotriz, el sector siderúrgico, la industria electrónica, química y del vidrio. Por lo demás ya estamos apreciando los primeros efectos que el retiro va a tener sobre la industria metalmeccánica cuya producción ha estado centrada en el mercado andino. El cierre de estos mercados significará disminución en la producción con las secuelas sociales correspondientes.

La decisión de participar en el proceso de integración en general y en el Pacto Andino en particular habían sido adoptadas y ejecutadas dentro del consenso nacional, lo que les daba un carácter de permanencia hasta ahora no puesto en duda. Es por ello que una decisión de tanta trascendencia habría merecido una consideración de todos los factores involucrados en tal decisión. El país sólo ha sido informado de las consideraciones del equipo económico. Por lo demás la integración es un proceso de larga y costosa construcción, primero a través de negociaciones entre las partes y luego en lo que se refiere a la puesta en práctica de los acuerdos alcanzados. Es por ello que una vuelta a dicho proceso no es fácil. Se va tejendo una red de relaciones e intereses que dificultan en grado sumo la incorporación tardía de un nuevo miembro. Esto es especialmente válido en los programas de complementación industrial. Baste recordar que Venezuela se incorporó sólo en 1973 al Pacto Andino, pero todavía no ha habido acuerdo en su participación en el programa del sector metalmeccánico, ya en funcionamiento cuando se incorporó al Acuerdo de Cartagena.

La integración, como señalaban los Obispos de la Región Andina, "es un proceso que hunde sus raíces en el pasado común de nuestros pueblos. No es una aspiración exclusiva de los tiempos actuales; no se confunde tampoco con tal o cual iniciativa concreta. Es una vocación, una llamada, un destino: la total unidad de la familia humana". Es esta vocación la que parece palidecer.

<sup>3</sup> La Iglesia y la Integración Andina, Declaración del Episcopado de la Región Andina, 4 de marzo de 1976. Mensaje N 249, junio de 1976, p. 255.

## LIBERADOS

# La partida de los catorce

■ Ya se encuentran en Europa —entre otros— Daniel Vergara y Alfredo Joignant, puestos en libertad por disposición del gobierno

Al igual que a mediados de noviembre, cuando el gobierno decretó la liberación de los detenidos en virtud de las disposiciones del estado de sitio (ERCILLA 2.156), el tema volvió a acaparar la atención, la semana pasada, con la salida obligada del país de 14 personas (entre las que figuraban algunas que ocuparon cargos de importancia en el gobierno de la UP) así como otras que solicitaron asilo hace algún tiempo o que en algún momento fueron privadas de su libertad.

La medida, sin embargo, no alcanza todavía a Luis Corvalán, ex secretario general del PC, ni al ex senador de la misma colectividad, Jorge Montes, quienes continúan recluidos en el campamento de "Tres Alamos". Otros dos liberados —Herman Brein y Raúl Iturra— debían salir esta semana.

En el mes pasado, oportunidad en que el secretario general de Gobierno, general Hernán Béjares, comunicó la inmediata liberación de 304 detenidos en los campamentos de "Tres Alamos" y "Puchuncaví", también se refirió a la situación de otras 18 personas, retenidas por la misma disposición. "Respecto a éstos —señaló— el gobierno de Chile declara: que también estaría dispuesto a decretar su libertad, sujeta a la sola condición de que existan países dispuestos a recibirlas, ya que su especial peligrosidad para la seguridad del Estado exige que su liberación sea acompañada de abandono del territorio nacional."

## Viajeros

Desde ese momento, el Comité intergubernamental de migraciones europeas (CIME), a cargo en Chile de Roberto Kozak, inició de inmediato gestiones conducentes a obtener el concurso de algunas naciones —principalmente europeas— para que permitieran el ingreso de los ex detenidos en sus respectivos territorios.



El proyecto se concretó el pasado martes 7 cuando abandonó el país el primer grupo de 21 personas, entre las que figuraban el ex alcalde de San Miguel, Tito Palastro, la periodista Gladys Díaz, y la ex integrante del proscrito MIR Luz de las Nieves Ayres. A ellos se sumaron algunos asilados y ex prisioneros.

Sin embargo, el viernes 10, se produjo la mayor expectación con el viaje de Daniel Vergara, ex subsecretario del Interior (detenido desde el 11 de septiembre de 1973 en isla Dawson, Ritoque y Puchuncaví) y del ex intendente de Santiago y ex director general de Investigaciones Alfredo Joignant, a Berlín Oriental y París, respectivamente.

Las estrictas medidas de seguridad impidieron tomar contacto con ambos: pasaron directamente de una de las oficinas del aeropuerto al *Kleinbus* de *Lufthansa* que los condujo rápidamente al cuadrireactor ubicado a más de 100 metros del terminal.

Por otra parte, el viaje, ese mismo día, del ex dirigente poblacional del MIR, Víctor Toro Ramírez, 33 años, casado, dos hijos desconcertó a muchos. En un comienzo se dijo que no viajaría porque Cuba le había negado la visa correspondiente. Pero el propio Toro (fue detenido en enero de 1974) señaló: —No es efectivo, como se ha dicho que Fidel Castro no me quiere recibir. Al contrario, de Suiza, donde me bajaré, viajaré directamente a La Habana. Yo creo que es una información errada o un mal entendido, porque estoy convencido que seré bien recibido en La Habana.

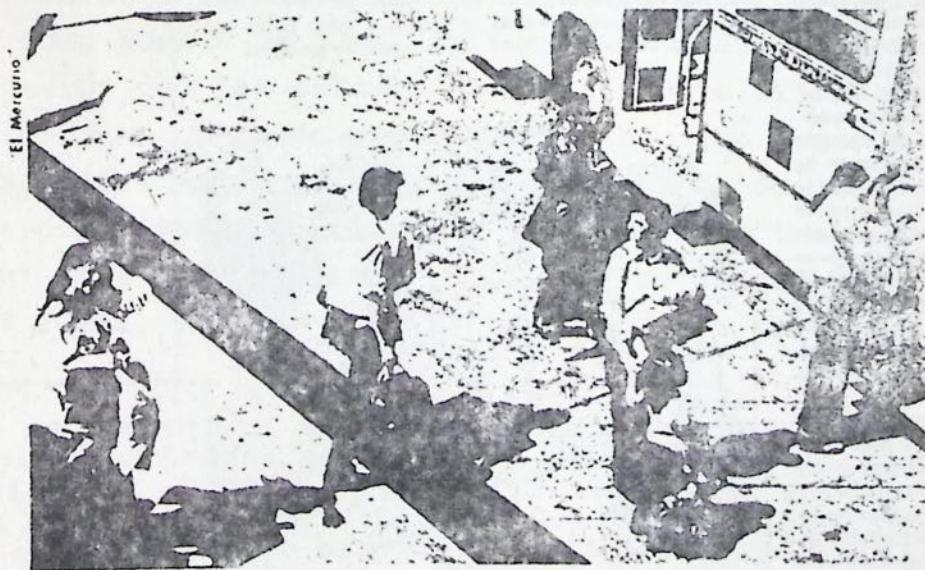
### Reacciones

La historia de los liberados culminó —temprano— el sábado 11 con el abandono del país del ex diputado del PC y ex ministro de Economía José Cademártori, que obtuvo visa venezolana. A diferencia de Vergara y Joignant, Cademártori conversó largo rato y luego se despidió de familiares y conocidos en el amplio *hall* del terminal, como cualquier pasajero. Cumplidos los trámites aduaneros y de policía internacional, el ex parlamentario subió al microbús —al igual que el resto del pasaje— que lo transportó al avión de *Air France*, distante más de 200 metros de las dependencias principales del aeropuerto.

Tal como ocurrió en noviembre, en que hubo reacciones nacionales e internacionales elogiando la medida del gobierno chileno, ahora también las hubo: en Santiago y París. En nuestra capital, el embajador holandés Joost Van der Kun manifestó la complacencia de su gobierno por la determinación chilena ante el director general de la cancillería, mientras que el Presidente Valery Giscard d'Estaing hizo lo propio al recibir las cartas credenciales del nuevo embajador chileno en Francia, Leonidas Irarrázabal.

Puntualizó: "Francia acoge con satisfacción las medidas que acaban de ser decididas y aplicadas por el gobierno chileno en favor de los presos políticos. Ve en ello una evolución conforme al respeto de los derechos del hombre a los cuales nuestro país está tan profundamente apegado, así como un signo de esperanza para el porvenir."

a.a. a



GLADYS DIAZ (ARRIBA, DERECHA) Y CADEMARTORI (EXTREMA DERECHA)  
Además, en las fotos inferiores: Alfredo Joignant, Víctor Toro y Daniel Vergara

# CARTAS

## Interrogantes de la elección

En ERCILLA 2154 aparece una breve pero completamente equivocada referencia a la carta que envíe al gobernador Jimmy Carter a raíz de sus referencias a Chile durante el foro que sostuve con el Presidente Ford en la noche del 6 de octubre.

Tuve el agrado de presenciar el foro televisado, en compañía del señor Ministro de Relaciones Exteriores, almirante don Patricio Carvajal y su esposa, en Nueva York.

Después de reunir los antecedentes documentales, citas de testimonios sobre la situación chilena y cifras irrefutables en fuentes de entidades financieras internacionales, envié el 27 de octubre una carta personal al todavía candidato presidencial señor Carter. Veintiún días transcurrieron entre el foro y la carta, de modo que no se justifica la apreciación de apresuramiento, implícita en la expresión: "Manuel Trucco, Embajador de Chile en Washington, no pudo reprimirse. La noche en que Carter tuvo ácidas referencias al Gobierno chileno, se sentó a la máquina y le escribió una carta . . ." Carente de toda experiencia y pésimo diplomático sería si hubiese actuado en la forma que me atribuye el artículo de ERCILLA.

Es igualmente incorrecta la afirmación de que "Jody Powell, Secretario de Prensa de

Carter, la calificó (la carta) de *very tendentious* ('muy tendenciosa'). Ni el señor Powell ni ningún otro personero del Partido Demócrata ha expresado jamás ninguna opinión sobre la carta, por la simple razón que en el momento en que apareció la primera referencia periodística, debida a un reportero de Washington, reconocidamente inescrupuloso, el 6 de noviembre, la carta aún no salía de las manos del señor Zbigniew Brzezinski, por cuyo conducto hice llegar mi carta al señor Carter.

El señor Brzezinski, a quien la misma edición de ERCILLA (Página 77) da como posible "Asesor o Secretario de Estado" del señor Carter, había convenido en conversación telefónica con el suscrito, que la carta permanecería reservada, como debe ocurrir con toda correspondencia que tiene un destinatario de la importancia de un candidato presidencial.

Por otra parte, puedo asegurar que esa carta no contiene expresión alguna ni referencia que pueda ser considerada *very tendentious*, como lo prueba el hecho de que ni el receptor de la carta ni el intermediario hayan hecho la menor referencia en ese sentido. Los comentarios, como dije antes, provienen de un reportero radicado en Washington, cuya única fama radica en la utilización permanente de medios reñidos con la ética periodística o con la moral corriente de los hombres honestos.

Mucho agradeceré al señor Director dar cabida en las páginas de su prestigioso semanario a la aclaración que antecede.

MANUEL TRUCCO  
Embajador de Chile  
Washington, DC.

## Cesantía en Sende

Por esas paradojas de la vida que no caben dentro de una explicación racional, desde el primero de enero próximo se suprime el Servicio Nacional del Empleo, organismo dependiente del Ministerio del Trabajo. Estuvo durante varios años dedicado al estudio del mercado laboral y a la colocación de un alto número de cesantes —alrededor de quinientos mil por año—, en trabajos productivos a lo largo del territorio nacional. Cumplía sus funciones con un personal de 99 empleados y profesionales en su agencia central en Santiago y en las oficinas regionales.

De esas 99 personas, sólo alrededor de 50 podrán incorporarse a labores similares cuando entre en vigencia, dentro de quince días, el Estatuto de Capacitación y del Empleo, que creará un nuevo Servicio autónomo para esos fines. El resto, con una in-

democratización de un millón por año de servicios, irá a engrosar las filas de desocupados, pero esta vez tendrán que recurrir a las agencias privadas o a las municipalidades donde se instalarán oficinas de colocación.

En Copiapó, La Serena, Rancagua, Talca, Linares, Temuco y Puerto Montt, las oficinas regionales de Sende suprimidas no serán reemplazadas a corto plazo por otras agencias similares.



Héctor Torreto

---

## LOS "CHICAGO BOYS" EN CHILE

por ORLANDO LETELIER

### I PARTE

Parecería ser una observación de sentido común decir que las políticas económicas son condicionadas por y al mismo tiempo modifican la situación social y política en la que son puestas en práctica. Las políticas económicas, por lo tanto, se aplican para alterar las estructuras sociales.

En consecuencia, si insisto en estas consideraciones, es porque la necesaria conexión entre política económica y su marco socio-político parece estar ausente de muchos análisis sobre la actual situación chilena. Para decirlo brevemente, la violación de los derechos humanos, el sistema de brutalidad institucionalizada, el control drástico y la supresión de toda forma de disenso significativo se discuten (y a menudo condenan) como un fenómeno sólido indirectamente vinculado, o en verdad completamente desvinculado, de las políticas clásicas de absoluto "libre mercado" que han sido puestas en práctica por la Junta militar. Esta desconexión en el análisis ha sido particularmente característica de las instituciones públicas y privadas, que han esaltado y apoyado públicamente las políticas económicas adoptadas por el gobierno de Pinochet, mientras se lamentan de la "mala imagen internacional" que la Junta se ha ganado a través de su "incomprendible" persistencia en torturas, encarcelar y perseguir a todos sus críticos. Una creciente decisión del Banco Mundial entregando un préstamo de 33 millones de dólares a la Junta fue justificada por su Presidente, Robert Mac Namara, como basada en puros criterios "técnicos", sin establecer ninguna relación con las actuales condiciones políticas y sociales del país. La misma línea de justificación ha sido seguida por los bancos privados norteamericanos que, en las palabras de un vocero de una empresa de consultoría económica, "han ido, uno tras otros, entregando créditos" (Ver Ann Crittenden: "Loans From Abroad Flow to Chile's Rightist Junta, The New York Times, 20 de Febrero de 1976).

---

Nota de la redacción: el siguiente artículo fue publicado por el semanario norteamericano The Nation el 28 de Agosto de 1976. A comienzos de Septiembre, Orlando Letelier expresó personalmente que enviaría una versión en español para ser publicada en Socialismo Chileno, ya que estimaba que el artículo original estaba mejor escrito "para el público norteamericano". Cuando preparaba su colaboración Orlando Letelier fue brutalmente asesinado por sicarios de la dictadura de Pinochet.

Pero probablemente nadie ha expresado mejor esta actitud que el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos. Después de una visita a Chile, donde discutió las violaciones de los derechos humanos por el gobierno militar, Willian Simon felicitó a Pinochet por proporcionar "libertad económica" al pueblo chileno (The Times, 17 de Mayo de 1976). Este concepto particularmente conveniente de un sistema social en el cual la "libertad económica" y el terror político coexisten sin interferirse, permite a estos voceros financieros sostener su idea de "libertad" mientras ejercitan sus músculos verbales en defensa de los derechos humanos.

La utilidad de esta distinción ha sido particularmente apreciada por aquellos que han generado las políticas económicas actuales aplicadas en Chile. En Newsweek del 14 de Junio, Milton Friedman, y el arquitecto intelectual y consejero no oficial del equipo de economistas ahora a cargo de la economía chilena, expresó: "A pesar de mi profundo desacuerdo con el sistema político autoritario de Chile, no considero pecaminoso para un economista el proporcionar consejo económico técnico al gobierno chileno, más de lo que consideraría pecaminoso para un médico entregar asesoría técnica al gobierno chileno para contribuir a poner término a una plaga". Es curioso que el hombre que escribió un libro, Capitalismo y Libertad, para desarrollar el argumento que sólo el liberalismo económico clásico puede servir de soporte a la democracia política pueda ahora tan fácilmente desvincular la economía política cuando las teorías económicas que él defiende coinciden con una absoluta restricción de todo tipo de libertad democrática. Uno debería lógicamente esperar que si aquellos que se oponen a la empresa privada son responsabilizados por los efectos de sus medidas en la esfera política, aquellos que imponen ilimitada "libertad económica" deberían también ser responsabilizados cuando la imposición de esta política va inevitablemente acompañada de la represión masiva, el hambre, el desempleo y la subsistencia de un brutal estado policial.

#### LA RECETA ECONOMICA Y LA REALIDAD DE CHILE

El programa económico actualmente puesto en práctica en Chile realiza una aspiración histórica de un grupo de economistas chilenos, la mayoría de ellos entrenados en la Universidad de Chicago por Milton Friedman y Arnold Harberger. Profundamente involucrados en la preparación del golpe, los "Chicago Boys", nombre con que se les conoce en Chile, convencieron a los generales que ellos estaban en con-

diciones de complementar la brutalidad, que los militares poseían, con los activos intelectuales de que carecían. El Comité Especial del Senado Norteamericano sobre Inteligencia ha revelado que los "colaboradores de la CIA" ayudaron a planear las medidas económicas que la junta chilena puso en ejecución inmediatamente después de usurpar el poder. ("A Draconian Cure for Chile's Economic Ills", Business Week, 12 de Enero de 1976). Testigos ante el Comité sostienen, que algunos de los "Chicago boys" recibieron fondos de la CIA por tales esfuerzos de investigación tales como un programa económico de 300 páginas que fue entregado a los líderes militares antes del golpe. Es por lo tanto comprensible que después de tomar el poder ellos estuvieran, como lo dijo The Wall Street Journal (2 de Noviembre, 1973), "impacientes por lanzarse" sobre la economía chilena. Su primera aproximación a la situación fué gradual; sólo después de un año de relativa confusión decidieron implementar sin mayor modificación el modelo teórico que habían aprendido en Chicago. La ocasión mereció una visita a Chile de Mr. Friedman mismo quién, junto a su colega, profesor Harberger, hizo una serie de bien publicitadas apariciones para promover un "tratamiento de shock" para la economía chilena, algo que Friedman enfáticamente describió como "la única medicina. Absolutamente. No hay otra. No hay otra solución de largo plazo" (la cita es de "El Mercurio" de Santiago 23 de Marzo de 1975).

Estos son los principios básicos del modelo económico ofrecido por Friedman y sus seguidores y adoptado por la Junta chilena: que el único marco posible para el desarrollo económico es uno dentro del cual el sector privado pueda operar libremente; que la empresa privada es la forma más eficiente de organización económica y que, por lo tanto, el sector privado debería ser el factor predominante en la economía. Los precios deberían fluctuar libremente de acuerdo con las leyes de la competencia. La inflación, el peor enemigo del progreso económico, es el resultado directo de la expansión monetaria y puede ser eliminada sólo mediante una drástica reducción del gasto gubernamental.

Salvo en Chile de hoy, ningún gobierno en el mundo deja a la empresa privada las manos absolutamente libres. Esto es así porque todo economista (excepto Friedman y sus seguidores) ha sabido por décadas que, en el capitalismo de la vida real, no existe algo como la libre competencia descrita por los economistas liberales clásicos.

En marzo de 1975, en Santiago, un periodista osó sugerir a Friedman que incluso en países capitalistas más avanzados como por ejemplo los Estados Unidos, el gobierno aplica varios tipos de controles sobre la economía. El señor Friedman respondió: "Siempre he estado en contra, no los apruebo. Creo que no debriamos aplicarlos. Estoy contra la intervención económica del gobierno, en mi propio país, tanto como en Chile o en cualquier otra parte" (Qué Pasa, semanario chileno, 3 de Abril de 1975).

No es este el lugar para evaluar la validez general de los postulados avocados por Friedman y la Escuela de Chicago. Deseo concentrarme sólo en lo que ocurre cuando su modelo es aplicado a un país como Chile. En este caso las teorías de Friedman son especialmente criticables - tanto desde un punto de vista económico como moral - porque proponen una política de libre mercado absoluto en un marco de extrema desigualdad entre los agentes económicos involucrados: desigualdad entre empresarios monopolísticos y pequeños y medianos empresarios; desigualdad entre los propietarios del capital y aquellos que sólo poseen su capacidad para trabajar, etc. Se producirían situaciones similares si el modelo fuera aplicado a cualquier otra economía subdesarrollada y dependiente.

Es absurdo hablar de libre competencia en Chile. Allí la economía es altamente monopólica. Un estudio académico realizado durante el régimen del Presidente Frei señaló que en 1966 "284 empresas controlaban cada una y todas las subdivisiones de la actividad económica chilena. En el sector industrial, 144 empresas controlaban cada una y todos los subsectores. A su vez, al interior de cada una de estas 144 empresas manufactureras que constituyan el núcleo del sector industrial, unos pocos accionistas controlaban la administración: en más del 50% de las empresas, los diez mayores accionistas poseían entre el 90 y el 100% del capital" (Política y Espíritu, número 365, 1975).

Por otra parte, también estudios realizados durante el período pre Allende demostraron el grado en que la economía chilena ha sido dominada por empresas multinacionales foráneas. Como dijeron Barnet y Müller en Global Reach, "en el Chile anterior a Allende, el 51% de las 160 firmas más grandes eran efectivamente controladas por grandes corporaciones. En cada una de las siete industrias claves de la economía de una a tres firmas controlaban a lo menos el 51% de la producción. De las mayores veintidós grandes corporaciones que operaban en el país, diez y nueve operaban libres de toda competencia o compartían el mercado con otros oligopolistas".

Desde 1971 a 1973, la mayoría de las industrias monopólicas y oligopólicas fueron nacionalizadas y transferidas al sector público. Sin embargo, el celo con que la dictadura militar a desmantelado la participación del estado en la economía y transferido industrias a propietarios extranjeros sugiere que los niveles de concentración y monopolización son ahora a lo menos tan altos como fueron antes del gobierno de la Unidad Popular (Allende).

Un informe del Fondo Monetario Internacional de Mayo de 1976 establece: "El proceso de restitución al sector privado de la gran mayoría de las empresas que durante los quince años anteriores, especialmente en 1971-73, habían llegado a ser parte del sector público continuó (durante 1975)... A fines de 1973 la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) tenía un total de 492 empresas, incluyendo diez y ocho bancos comerciales... De este total, 253 empresas ... han sido devueltas a sus propietarios anteriores. Entre las otras 239 empresas... 104 (entre ellas diez bancos) han sido vendidas; diez y seis (incluyendo dos baneos) han sido ya adjudicadas, siendo la ejecución completa de los procedimientos de transferencia cuestionada de semanas; la venta de otras veintiuna está siendo negociada bilateralmente con grupos de potenciales compradores..." Falta aún solicitar propuestas para las restantes empresas. Obviamente los compradores son siempre un número pequeño de poderosos intereses económicos que han estado agregando estas empresas a las estructuras monopólicas u oligopólicas dentro de las que operan. Al mismo tiempo, un considerable número de industrias ha sido vendida a las corporaciones transnacionales, entre ellas a la industria nacional de nucleares (INSA), comprada por Firestone en una suma desconocida, y una de las principales industrias de pulpa para papel (Celulosa Forestal Arauco), comprada por Parsons and Whittmore.

Hay muchos otros ejemplos para mostrar que, mientras la competencia sigue su curso, las prescripciones del señor Friedman no rinden los efectos económicos implícitos en su modelo teórico. En la primera mitad de 1975, como parte del proceso de suprimir las regulaciones de la economía, el precio de la leche fue eximido de control. ¿Cuál fue el resultado? El precio al consumidor subió un 40% y el precio pagado al producto cayó 22%. Hay más de 10.000 productores de leche en Chile pero sólo dos compañías procesadoras, que controlan el mercado. Más del 80% de la producción chilena de papel y el total de ciertos tipos de ese producto proviene de una sola empresa - la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, controlada por el grupo de intereses Alessandri - que establece precios sin temor a competencia alguna. Más de quince marcas extranjeras se ofrecen en el mercado,

chileana de artículos para el hogar, pero todas ellas están en manos de sólo tres compañías, que las arman en Chile y determinan su precio de venta al público.

Por supuesto, cualquiera de los seguidores de la Escuela de Chicago diría que, con la liberalización del mercado internacional, como prescribe el modelo, los monopolios y oligopolios chilenos quedarían expuestos a la competencia externa. Sin embargo, no ocurre así. La carencia de divisas en Chile es tal que el país no puede importar lo que necesita ni siquiera en los rubros más esenciales. Aún más importante es el hecho que las empresas extranjeras no están interesadas en enviar a Chile bienes que puedan competir con aquellos manufaturados por sus propias subsidiarias chilenas. Al mismo tiempo, en Chile los intereses económicos que controlan la industria manufacturera también controlan el aparato financiero y las actividades de importación. Estos grupos no están dispuestos a competir con sí mismos. En síntesis, la aplicación de las teorías de Friedman al mundo real de Chile significa que los industriales pueden libremente "competir" a cualquier nivel de precios que ellos elijan.

Otros aspectos del tipo de pensamiento económico enseñado en la Universidad de Chicago son convenientemente ignorados por los consejeros de la Junta. Uno es la importancia de los acuerdos salariales libremente negociados entre empleadores y trabajadores; otro es la eficiencia del mercado como instrumento para asignar recursos en la economía. Es ilógico mencionar el derecho de los trabajadores a negociar en un país donde la Central de Trabajadores ha sido ilegalizada y donde los salarios son determinados por decretos de la Junta. Puede parecer también grotesco hablar del mercado como el instrumento más efectivo para asignar recursos cuando es ampliamente sabido que no hay prácticamente inversiones productivas en la economía debido a que la más "benficiosa" de las inversiones es la especulación. Bajo la consigna "Debemos crear un mercado de capitales en Chile", grupos privados selectos que disfrutan de la protección de la Junta han sido autorizados para establecer las así llamadas "financieras", dedicadas a la más desorbitada especulación. Sus abusos han sido tan flagrantes que incluye Orlando Sáenz, ex presidente de la asociación de los industriales chilenos y un decidido partidario del golpe, no pudo abstenerse de protestar. "No es posible", dijo, "continuar con el caos financiero que prevalece en Chile. Es necesario canalizar las inversiones productivas los millones y millones de recursos financieros que están ahora siendo utilizados en desorbitadas operaciones de espe-

culación ante los mismos ojos de aquellos que ni siquiera tienen un trabajo" (La Tercera, 9 de Abril de 1975).

Pero la clave de la receta de Friedman, como la Junta nunca deja de enfatizar, es el control de la inflación. Debería, de acuerdo con la Junta, unir los "vigorosos esfuerzos de todos los chilenos".

El Profesor Harberger declaró categóricamente en Abril de 1975: "No puedo ver ninguna excusa para no detener la inflación: sus orígenes son bien conocidos: los déficit fiscales y la expansión monetaria deben ser terminados. Sé que me preguntarán sobre el desempleo; si los déficit fiscales fueran reducidos a la mitad, aún así la tasa de desempleo no aumentaría más que un 1%" (Qué Pasa, 10 de Abril de 1975). De acuerdo a las cifras oficiales de la Junta, entre Abril y Diciembre de 1975, el déficit fiscal se redujo en aproximadamente el 50% recomendado por Harberger. En el mismo período, el desempleo subió seis veces más de lo que predijo. El remedio que continúa recomendando consiste en reducir el gasto fiscal, que reducirá el circulante. Esto significará una contracción en la demanda, que a su vez provocará una reducción general de precios. Así la inflación sería derrotada. El Profesor Harberger no dice explícitamente quién, tendría que disminuir su nivel de vida para soportar los costos de la curación.

Sin ninguna duda, la excesiva expansión monetaria constituye un importante factor inflacionario en cualquier economía. Sin embargo, la inflación en Chile (o en cualquier país subdesarrollado) es un problema mucho más complejo que el supuesto por los modelos mecánicos de los teóricos monetaristas. Los seguidores de la Escuela de Chicago parecen olvidar, por ejemplo, que la estructura monopólica de la economía chilena permite a las firmas dominantes mantener los precios frente a una demanda en decadencia. Ellos olvidan también el rol que las así llamadas expectativas inflacionarias juegan en generar alzas de precios. En Chile, las expectativas inflacionarias se han aproximado últimamente en un 15% mensual. Precaviéndose, las firmas se preparan para enfrentar los costos crecientes aumentando sus precios. Estos continuos "saltos" de precios alimentan una espiral inflacionaria general. Por otra parte, en un clima inflacionario de ese tipo, nadie desea mantener activos líquidos. Poderosos grupos de interés, que operan sin control gubernamental, pueden de este modo manipular el aparato financiero. Crean instituciones para absorber cualquier dinero disponible y lo usan en variadas formas de especulación, que influyen e impulsan la inflación.

Alejandro Witker

## VIDA Y LIBERTAD PARA CARLOS LORCA

Carlos Lorca. Secretario General de la Juventud Socialista de Chile.

**A**fines de julio del año pasado se conoció la noticia de la captura por la gestapo de Pinochet, del Secretario General de la Juventud Socialista de Chile y Diputado al Congreso Nacional, Carlos Lorca.

Desde la fecha de su detención, la Junta se ha negado a indicar el lugar en que se encuentra prisionero, pese a que ha sido requerida insistentemente por diversas instancias de la opinión pública internacional.

Conocida es la bestialidad del tratamiento habitual que los fascistas chilenos dan a los presos políticos, por eso, la situación de Lorca ha provocado justificada alarma en amplios círculos políticos, sindicales y profesionales de filiación democrática y progresista en todo el mundo.

Por otra parte, las voces solidarias que demandan la vida y la libertad de Carlos Lorca, se alzan con renovada fuerza y se multiplican, cuando se van conociendo los perfiles políticos y humanos del prisionero:

Lorca es un joven revolucionario de brillante trayectoria: a los 18 años de edad inició sus estudios de medicina en la Universidad de Chile y su militancia en la Juventud del Partido Socialista de Chile. Alumno distinguido y luchador abnegado, conquistó un merecido liderazgo generacional que lo llevó a la Presidencia del Centro de Estudiantes de Medicina, a la Secretaría General de la Federación de Estudiantes de Chile y como delegado estudiantil al Consejo Superior de la Universidad de Chile. En estos cargos, desempeñó un papel muy destacado en la lucha por la Reforma Universitaria de los años 1968 y 1969.

En 1970, fue designado Secretario General de la Juventud Socialista, sucediendo a Gustavo Ruz,

uno de los más brillantes y fecundos líderes de la Juventud Socialista de Chile.

Lorca continuó y desarrolló notablemente el trabajo orgánico y político iniciado por Ruz, al punto de estructurar el mejor equipo juvenil de la historia del socialismo chileno. El tradicional espontaneísmo de sucesivas generaciones socialistas fue sustituido por una sólida conducción política que se tradujo en serios avances hacia una concepción superior de la organización y del pensamiento revolucionario.

Durante el Gobierno Popular, Lorca trabajó intensamente; además de la dirección de la Juventud Socialista, debió presidir el Comité Nacional Juvenil de la Unidad Popular y participar en las labores del Congreso Nacional como diputado por la provincia de Valdivia. En este periodo, Lorca se transformó en un auténtico líder juvenil, su alto nivel teórico, gran capacidad como organizador, inatachable honestidad personal, lo consagró como una figura nacional admirada y respetada.

Sin embargo, los sucesos del 11 de septiembre de 1973 habían de poner a prueba todas las promesas que Lorca representaba para el futuro del socialismo chileno. Y esa prueba decisiva ha sido salvada con honor y heroísmo:

Efectivamente, al producirse el golpe fascista, Lorca no buscó el asilo para seguir hablando de la Revolución en el exilio; por el contrario, como auténtico líder revolucionario, asumió su puesto de lucha.

La última vez que lo escuché hablar, fue en Santiago, a pocos días del golpe. Con vehemencia señaló a un grupo de jóvenes socialistas: "Si los fascistas nos llevan al enfrentamiento, los jóvenes socialistas debemos asumir nuestras responsabilidades y nosotros, los dirigentes, seremos los primeros en asumir todos los riesgos".

Aquellas palabras y aquella imagen de un joven revolucionario cabal, nos parecen más intensas que nunca cuando sabemos que se convirtieron en conducta ejemplar, en testimonio indiscutible de calidad política y humana; en conjugación transparente del verbo y la acción.

Por eso, salvar la vida y conquistar la libertad de Carlos Lorca constituye una tarea crucial para la Resistencia chilena en el exterior. Hombres de tan excepcionales condiciones, constituyen la gran reserva del futuro de la revolución chilena; su liderazgo ha sido conquistado en el terreno concreto de la lucha de clases, es decir, en el único escenario donde se gana el título de dirigente revolucionario.

Desde estas columnas, siempre solidarias con la lucha del pueblo chileno, llamamos a todas las instituciones y personalidades progresistas a intensificar la campaña por la vida y la libertad del gran revolucionario chileno Carlos Lorca. Es urgente publicar declaraciones y formular llamados al Secretario General de Naciones Unidas, de Amnistía Internacional, al Consejo Mundial de Iglesias y otros organismos internacionales, solicitándoles exijan a la Junta Fascista garantice la vida y devuelva la libertad de Carlos Lorca.

¡La vida y la libertad de Carlos Lorca pertenecen a lo mejor de nuestra América; salyémoslo de las prisiones del fascismo chileno!

**VIDA Y LIBERTAD  
PARA  
CARLOS LORCA**

